



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 23 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN LA CALLE DURANGO 291, 4to. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRE Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL (LOS) NUMERAL(ES) 3.1 DE LA CONVOCATORIA.

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 TER, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y NUMERAL 1.7 DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION, SE INFORMA QUE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA COMUNICÓ AL IMSS, QUE EL COMITÉ DE DESIGNACION DE TESTIGOS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA DESIGNÓ A **ONG CONTRALORIA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C., REPRESENTADA POR EL LIC. FERNANDO JOSÉ SOTRES CASTILLO**, PARA ATESTIGUAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INSTITUCIONALES Y EL APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. AGUSTIN ESCAMILLA LARIOS, ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDIERÓN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE CONTROL DE ABASTO EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE, Y EL ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS COMO REPRESENTES DEL ÁREA CONTRATANTE, SOLVENTO LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, DIO INICIO AL MISMO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO	LICITANTES	PREGUNTAS
1	DIBITER, S.A. DE C.V.	2
2	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	8
3	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	1
4	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	20
5	GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
6	ELIHELP, S.A. DE C.V.	4
7	RAGAR, S.A. DE C.V.	5
8	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S.A. DE C.V.	4
9	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	6
10	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	13
11	PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	1
12	NADRO, S.A.P.I. DE C.V.	4
13	RALCA, S.A. DE C.V.	9
14	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	14
15	PROBIOMED, S.A. DE C.V.	10
	TOTAL	117



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

compranet.funcionpublica.gob.mx/esap/mdl/message/receivedMessage.do

Administración del Procedimiento

Monitor de Usuarios

Grupos de Evaluación

Agentes de Preguntas

Inicio

Administración del Procedimiento

Procedimiento: 687356 - LA-019GYR047-E11-2016 DESBATES MEDICAMENTOS

Fecha y hora de apertura de preguntas: 30/05/2016 10:00:00 AM

Estado: Vigente

Actualizar Procedimiento Eliminar Suspender/Cancelar Crear Plantilla Procedimiento Publicación ODF Generar Informe del Procedimiento

Borrar/Filtrar por Crear Suspender Link en Caso Lista de Mensajes Imprimir

Identificativo	Fecha	Asunto	Fecha de Bt Consulta UC	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	22/03/2016 10:28 AM	solicitud de aclaración de dudas	23/03/2016 10:37 AM	22/03/2016 10:37 AM	
2	22/03/2016 09:21 AM	PREGUNTAS PROYECTOS	22/03/2016 10:16 AM	22/03/2016 10:16 AM	
3	22/03/2016 09:30 AM	JUNTA DE ACLARACIONES	22/03/2016 10:35 AM	22/03/2016 10:35 AM	
4	22/03/2016 09:28 AM	Intento de Participar Manas Nestle	22/03/2016 10:31 AM	22/03/2016 10:31 AM	
5	22/03/2016 09:22 AM	PREGUNTAS LP LA-019GYR047-E11-2016	22/03/2016 10:32 AM	22/03/2016 10:32 AM	
6	22/03/2016 09:31 AM	Envío del Anexo 5 y 6 para la E11	22/03/2016 09:19 AM	22/03/2016 09:19 AM	
7	22/03/2016 08:30 AM	PREGUNTAS PARA JUNTA ACLARATORIA	22/03/2016 08:57 AM	22/03/2016 08:30 AM	
8	21/03/2016 04:19 PM	SOLICITUD DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA LA-019GYR047-E11-2016	22/03/2016 08:24 AM	22/03/2016 08:24 AM	
9	21/03/2016 07:33 AM	preguntas OMSA	22/03/2016 09:10 AM	21/03/2016 09:10 AM	
10	21/03/2016 01:34 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	22/03/2016 09:46 AM	22/03/2016 09:46 AM	
11	18/03/2016 10:37 PM	ANEXO 5 Y 6 MANIFIESTO DE INTERES Y JA	22/03/2016 08:46 AM	22/03/2016 08:46 AM	
12	18/03/2016 07:15 PM	SOLICITUD DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR	22/03/2016 08:47 AM	22/03/2016 08:47 AM	
13	18/03/2016 03:12 PM	SOLICITUD DE ACLARACION DE DUDAS	22/03/2016 08:47 AM	22/03/2016 08:47 AM	
14	13/03/2016 09:11 PM	JUNTA DE ACLARACIONES PROYECTOS LP No. LA-019GYR047-E11-2016	22/03/2016 08:47 AM	22/03/2016 08:47 AM	
15	19/03/2016 02:27 PM	PREGUNTAS LP E11-2016	22/03/2016 08:46 AM	22/03/2016 08:46 AM	
16	12/03/2016 10:01 AM	ENVIO DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES DE RAJCA	22/03/2016 08:48 AM	22/03/2016 08:48 AM	
17	12/03/2016 05:07 PM	Anexo 5 Interes de Participar	22/03/2016 08:48 AM	22/03/2016 08:48 AM	
18	17/03/2016 11:32 AM	FORMATOS 5 Y 6 PARA LA E11 DEL IMSS, PENTAMED	22/03/2016 08:48 AM	22/03/2016 08:48 AM	

Total: 18

Página 3 de 3

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

POR OTRA PARTE, SE ENLISTAN LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

NO	LICITANTES
1	ABAMCU, S.A. DE C.V.
2	ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.
3	BAXTER, S.A. DE C.V.
4	BIOMA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.
5	BRULUAGSA, S.A. DE C.V.
6	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.
7	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.
8	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.
9	COMERCIALIZADORA PHARMACEUTICA COMPHARMA, S.A. DE C.V.
10	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S.A. DE C.V.
11	CORPORATIVO HJR, S.A. DE C.V.
12	DIBITER, S.A. DE C.V.
13	DICOMILSA, S.A. DE C.V.
14	DIMEFAR, S.A. DE C.V.
15	DIMEXPRESS, S. DE R.L. DE C.V.
16	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS ITZAMNA, S.A. DE C.V.
17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
18	DISTRIBUIDORA MEDIGOB, S.A. DE C.V.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO	LICITANTES
19	DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.
20	ELIHELP, S.A. DE C.V.
21	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
22	FARMACIAS LA DE SIEMPRE, S.A. DE C.V.
23	FARMACOS DINSA, S.A. DE C.V.
24	FARMACOS Y RECURSOS MATERIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
25	FRESENIUS KABI MEXICO, SA DE CV
26	GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.
27	GRUPO FADIA INSUMOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.
28	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
29	HG COVEIN, S.A. DE C.V.
30	HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.
31	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.
32	IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART, S.A.
33	IMPULSORA COMERCIAL ASEA, S.A. DE C.V.
34	LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C.V.
35	LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.
36	LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V.
37	LABORATORIOS GRIN, S. A. DE C. V.
38	LABORATORIOS PIZZARD, S.A. DE C.V.
39	LABORATORIOS SALUS, S.A. DE C.V.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO	LICITANTES
40	LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.
41	LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V.
42	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.
43	LOGISTICA MEDICA DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.
44	LOMEDIC, S.A. DE C.V.
45	MARCAS NESTLE, S.A. DE C.V.
46	MEDICA FARMA ARCAR, S.A. DE C.V.
47	MESALUD, S.A. DE C.V.
48	MEXAMEDCO S. A. P. I. DE C.V.
49	NADRO S.A.P.I. DE C.V.
50	NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.
51	NUCITEC, S.A. DE C.V.
52	PEGO, S.A. DE C.V.
53	PHARMACOS EXAKTA, S.A. DE C.V.
54	PROBIOMED, S.A. DE C.V.
55	PRODUCTOS MAVER, S.A. DE C.V.
56	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.
57	PROTEIN, S.A. DE C.V.
58	PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.
59	RAGAR, S.A. DE C.V.
60	RALCA, S.A. DE C.V.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO	LICITANTES
61	RELIABLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
62	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
63	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
64	ZAGAPHARM, S.A. DE C.V.

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
2.3. Métodos de Prueba e institución pública o privada que lo realizará.	<p>En el Anexo 3 CLAVES CON MUESTRA se establecen las claves a las que se practicarán pruebas específicas en los laboratorios de la Coordinación de Control Técnico de insumos, cuyas especificaciones y metodologías de prueba se encuentran contenidas en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, Suplementos para Dispositivos Médicos (aplicable de acuerdo a la fecha de fabricación), o en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales, Normas del Instituto Mexicano del Seguro Social y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante y demás aplicables, por lo que es necesario que el licitante participante presente a partir de la publicación de la convocatoria y a más tardar tres días hábiles antes del acto de presentación y apertura de propuestas en la COCTI lo siguiente:</p> <p>Además deberá acompañar las muestras con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escrito dirigido a la COCTI en papel membretado con la razón social del licitante, a través del cual solicita el análisis del producto, clave, marca y fabricante, haciendo referencia al número de licitación que corresponda. La cantidad de muestras indicada en el Anexo 3 "Claves con muestra" y que deberá corresponder a un mismo número de lote por clave-marca a 	<p>En el Anexo 3 CLAVES CON MUESTRA se establecen las claves a las que se practicarán pruebas específicas en los laboratorios de la Coordinación de Control Técnico de insumos, cuyas especificaciones y metodologías de prueba se encuentran contenidas en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, Suplementos para Dispositivos Médicos (aplicable de acuerdo a la fecha de fabricación), o en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales, Normas del Instituto Mexicano del Seguro Social y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante y demás aplicables, por lo que es necesario que el licitante participante presente a partir de la publicación de la convocatoria y a más tardar un día hábil antes del acto de presentación y apertura de propuestas en la COCTI lo siguiente:</p> <p>Además deberá acompañar las muestras con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escrito dirigido a la COCTI en papel membretado con la razón social del licitante, a través del cual solicita el análisis del producto, clave, marca y fabricante, haciendo referencia al número de licitación que corresponda. La cantidad de muestras indicada en el Anexo 3 "Claves con muestra" y que deberá corresponder a un mismo número de lote por clave-marca a ofertar. Sustancias de referencia y documentación que se indica en el Anexo 3 "Claves con muestra" (especificaciones técnicas del fabricante con tolerancias, reactivo, placa del material



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
	<p>ofertar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sustancias de referencia y documentación que se indica en el Anexo 3 "Claves con muestra" (especificaciones técnicas del fabricante con tolerancias, reactivo, placa del material de fabricación, espectro de referencia, etc). Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas <p>La información antes requerida deberá presentarla en los laboratorios de la COCTI ubicados en Calle José Urbano Fonseca No. 6, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, México, D. F., Teléfono 57473500 Extensión 26121, teléfono directo 57546894, en un horario de lunes a viernes (días hábiles) de 8:00 a 16:00 horas, el día que se establezca para el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.</p> <p>La COCTI expedirá a los licitantes participantes el día de la entrega, la constancia de la recepción de la documentación y muestras solicitadas. El resultado se dará a conocer al Área requirente previo a la emisión del fallo.</p> <p>La unidad de medida para la determinación los niveles de aceptación se determinarán conforme a lo descrito en el Anexo 3 de la presente Convocatoria.</p> <p>El licitante deberá entregar junto con su propuesta técnica – económica copia del acuse de recibo emitido por personal de la COCTI de las muestras y documentación de aquellos números de claves que se indican en el Anexo 3</p> <p>Será causal de desechamiento de la propuesta técnica económica el no presentar la constancia de la recepción por parte de la COCTI, así como, cuando el resultado de las muestras analizadas sean de incumplimiento a las especificaciones técnicas de calidad señaladas en el listado Anexo 3 "Claves con muestra".</p>	<p>de fabricación, espectro de referencia, etc).</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas <p>La información antes requerida deberá presentarla en los laboratorios de la COCTI ubicados en Calle José Urbano Fonseca No. 6, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, México, D. F., Teléfono 57473500 Extensión 26121, teléfono directo 57546894, en un horario de lunes a viernes (días hábiles) de 8:00 a 16:00 horas, hasta un día hábil antes del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.</p> <p>La COCTI expedirá a los licitantes participantes el día de la entrega, la constancia de la recepción de la documentación y muestras solicitadas. El resultado se dará a conocer al Área requirente previo a la emisión del fallo.</p> <p>La unidad de medida para la determinación los niveles de aceptación se determinarán conforme a lo descrito en el Anexo 3 de la presente Convocatoria.</p> <p>El licitante deberá entregar junto con su propuesta técnica – económica copia del acuse de recibo emitido por personal de la COCTI de las muestras y documentación de aquellos números de claves que se indican en el Anexo 3</p> <p>Será causal de desechamiento de la propuesta técnica económica el no presentar la constancia de la recepción por parte de la COCTI, así como, cuando el resultado de las muestras analizadas sean de incumplimiento a las especificaciones técnicas de calidad señaladas en el listado Anexo 3 "Claves con muestra".</p>
4.4. Causales expresas de	e) Cuando no cotiche la totalidad de los bienes requeridos conforme al porcentaje establecido en la presente convocatoria, para el segundo lugar,	e) Cuando no cotiche la totalidad de los bienes requeridos conforme al porcentaje establecido en la presente convocatoria, para el segundo lugar, numeral 2.5 de la presente convocatoria.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
desechamiento.	numeral 2.7 de la presente convocatoria. g) Cuando no exista correspondencia en los datos asentados en su propuesta técnica-económica Anexo 8 o Anexo 8A, entre los documentos presentados por el licitante y los documentos solicitados en el numeral 4.1	g) Cuando no exista correspondencia en los datos asentados en su propuesta técnica-económica Anexo 8, entre los documentos presentados por el licitante y los documentos solicitados en el numeral 4.1
5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica.	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo descuento resulte ser mayor, de no resultar éstas solventes, se procederá a la evaluación de las que le sigan en descuento.	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio ofertado resulte ser el más bajo, de no resultar éstas solventes, se procederá a la evaluación de las que le sigan en precio.
5.2. Evaluación de la propuesta económica.	PARA LAS CLAVES DE CONSUMO EN DEMANDA. La propuesta económica deberá realizarse por el total de la cantidad requerida por clave en la cual desea participar. La cotización deberá contener el número de la clave de los bienes ofertados a 14 dígitos (se precisa que los primeros 12 dígitos de la clave corresponderán a establecidos por Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y los dos últimos son para control interno del IMSS), descripción, presentación, Registro Sanitario, país de origen, nombre y R.F.C. del fabricante, cantidad máxima, precio ofertado, etc. conforme al Anexo 8A , el cual forma parte de ésta Convocatoria. Los bienes objeto de ésta Licitación deberán cotizarse en pesos mexicanos sin incluir el IVA a 2 (dos) decimales. (En caso de que alguna propuesta económica indique más de 2 dígitos posteriores al punto decimal, se truncará a los dos primeros)	PARA LAS CLAVES DE CONSUMO EN DEMANDA. La propuesta económica deberá realizarse por el total de la cantidad requerida por clave en la cual desea participar. La cotización deberá contener el número de la clave de los bienes ofertados a 14 dígitos (se precisa que los primeros 12 dígitos de la clave corresponderán a establecidos por Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y los dos últimos son para control interno del IMSS), descripción, presentación, Registro Sanitario, país de origen, nombre y R.F.C. del fabricante, cantidad máxima, precio ofertado, etc. conforme al Anexo 8 , el cual forma parte de ésta Convocatoria. Los bienes objeto de ésta Licitación deberán cotizarse en pesos mexicanos sin incluir el IVA a 2 (dos) decimales. (En caso de que alguna propuesta económica indique más de 2 dígitos posteriores al punto decimal, se truncará a los dos primeros)
5.3. Adjudicación de contrato.	El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los	El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
	<p>requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.</p> <p>Si resultare que dos proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo descuento ofertado sea el más alto, siempre y cuando éste resulte conveniente de acuerdo al procedimiento de abastecimiento simultáneo previsto en el numeral 2.7 Forma de Adjudicación. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados.</p> <p>En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia en primer término a las Micro Empresas, a continuación se considerará a las Pequeñas Empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que tenga el carácter de Mediana Empresa.</p> <p>De no actualizarse el supuesto anterior se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la Convocante, en presencia del OIC y testigo social, conforme el artículo 54 del RLAASSP.</p> <p>Una vez determinada la propuesta solvente más baja y existan uno o más licitantes cuyas proposiciones tengan un diferencial en cuanto al precio ofertado, dentro del rango de 5% respecto de la oferta clasificada en primer lugar; se adjudicará el segundo lugar, a la propuesta más baja dentro del rango señalado, en caso de existir empate, se procederá en términos del párrafo anterior.</p>	<p>económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio ofertado más bajo.</p> <p>Si resultare que dos proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio ofertado sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente de acuerdo al procedimiento de abastecimiento simultáneo previsto en el numeral 2.7 Forma de Adjudicación. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados.</p> <p>En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia en primer término a las Micro Empresas, a continuación se considerará a las Pequeñas Empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que tenga el carácter de Mediana Empresa.</p> <p>De no actualizarse el supuesto anterior se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la Convocante, en presencia del OIC y testigo social, conforme el artículo 54 del RLAASSP.</p> <p>Una vez determinada la propuesta solvente más baja y existan uno o más licitantes cuyas proposiciones tengan un diferencial en cuanto al precio ofertado, dentro del rango de 5% respecto de la oferta clasificada en primer lugar; se adjudicará el segundo lugar, a la propuesta más baja dentro del rango señalado, en caso de existir empate, se procederá en términos del párrafo anterior.</p>
<p>ANEXO NÚMERO 2 (DOS)</p> <p>TÉRMINOS Y CONDICIONES</p>		<p>SE AGREGA:</p> <p>CONSUMO EN DEMANDA</p> <ul style="list-style-type: none"> El licitante en caso de ser distribuidor deberá ofertar al menos tres marcas (registros sanitarios) para la misma clave o partida, las cuales deberán cumplir con las



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:																
... I.II CONDICIONES DE ENTREGA.		especificaciones técnicas requeridas. <ul style="list-style-type: none"> El licitante en caso de ser el fabricante del bien ofertado, podrá ofertar una sola marca (registro sanitario). 																
ANEXO NÚMERO 2 (DOS)	En el caso de la claves de Metas Medicas el requerimiento se formulará conforme al calendario de las Semanas Nacionales, esta necesidad es independiente el consumo mensual requerido por las Delegaciones/UMAES.	En el caso de la claves correspondientes al programa del IMSS de Metas Medicas (semanas nacionales) el requerimiento se formulará conforme al calendario de las Semanas Nacionales, esta necesidad es independiente del consumo mensual requerido por las Delegaciones/UMAES; las cantidades y lugares establecidos en dicho calendario son de referencia. Se agrega calendario de la clave 010 000 1704 00 00 "Sulfato Ferroso"																
ANEXO 8 A		SE ELIMINA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.																
ANEXO 13 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 34 penúltimo párrafo, 50 fracciones IV y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fracción VI, inciso f y penúltimo párrafo del 39 de su Reglamento; y para efectos de presentar proposición y en su caso poder celebrar el contrato respectivo con este Instituto en relación a la Adjudicación Directa: _____	En cumplimiento a lo ordenado por lo artículos 34 penúltimo párrafo, 50 fracciones IV y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fracción VI, inciso f y penúltimo párrafo del 39 de su Reglamento; y para efectos de presentar proposición y en su caso poder celebrar el contrato respectivo con este Instituto en relación al procedimiento de Licitación Pública _____																
ANEXO 15 RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCUMENTO SOLICITADO</th> <th>PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA</th> <th>PRESENTADO</th> <th>DOCUMENTO SOLICITADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El Anexo 8 (OCHO) y 8 A (OCHO A), deberá indicar la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cotización por cada una de las claves que oferte el licitante, cantidad, precio máximo de referencia, descuento ofertado, etc.</td> <td>4.1 y 4.2</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	DOCUMENTO SOLICITADO	El Anexo 8 (OCHO) y 8 A (OCHO A), deberá indicar la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cotización por cada una de las claves que oferte el licitante, cantidad, precio máximo de referencia, descuento ofertado, etc.	4.1 y 4.2			<table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCUMENTO SOLICITADO</th> <th>PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA</th> <th>PRESENTADO</th> <th>DOCUMENTO SOLICITADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El Anexo 8 (OCHO), deberá indicar la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cotización por cada una de las claves que oferte el licitante, cantidad, precio ofertado, etc.</td> <td>4.1 y 4.2</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	DOCUMENTO SOLICITADO	El Anexo 8 (OCHO), deberá indicar la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cotización por cada una de las claves que oferte el licitante, cantidad, precio ofertado, etc.	4.1 y 4.2		
DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	DOCUMENTO SOLICITADO															
El Anexo 8 (OCHO) y 8 A (OCHO A), deberá indicar la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cotización por cada una de las claves que oferte el licitante, cantidad, precio máximo de referencia, descuento ofertado, etc.	4.1 y 4.2																	
DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	DOCUMENTO SOLICITADO															
El Anexo 8 (OCHO), deberá indicar la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cotización por cada una de las claves que oferte el licitante, cantidad, precio ofertado, etc.	4.1 y 4.2																	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:				DEBE DECIR:			
	Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	3.1 segundo párrafo			Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	3.5 numeral 3		
	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. Anexo 12	4.3.3.			Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. Anexo 12	4.3.2.		
					Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta que: Se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, no encontrarse sancionado como empresa o producto por la Secretaría de Salud y donde se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional. Anexo 13	4.3.3		



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:			DEBE DECIR:			
<p>Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta que:</p> <p>Se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, no encontrarse sancionado como empresa o producto por la Secretaría de Salud y donde se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional. Anexo 13</p> <p>Documento o Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES. Anexo 14.</p>	4.3.4			Documento o Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES. Anexo 14.	4.3.4.		
		4.3.5.		Para aquellos licitantes que participen de manera electrónica, escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena al IMSS.	4.3.5.		
			Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones. Anexo 7.	4.3.6.			



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:				DEBE DECIR:
	Para aquellos licitantes que participen de manera electrónica, escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena al IMSS.	4.3.6.			
	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones. Anexo 7.	4.3.7.			
					SE INTEGRA EN ARCHIVO ANEXO ANEXO 1. LUGARES DE ENTREGA VAPORIZADORES CALENDARIO DE METAS MÉDICAS.

ACTO SEGUIDO, SE SEÑALAN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, ESTAS SE HACEN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

GUBERNAMENTALES (COMPRANET), PARA QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN A CONOCER LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, MANIFESTANDO A LAS EMPRESAS QUE TIENEN SEIS HORAS (HASTA LAS 16:30 HRS), A PARTIR DE SU CONOCIMIENTO A TRAVES DE SU PUBLICACION EN COMPRANET PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL MISMO MEDIO.

NOTA: PARA PLANTEAR DE MANERA ADECUADA SUS REPREGUNTAS, SE SOLICITA QUE EN PRIMERA INSTANCIA REFERENCIE EL NUMERO CONSECUTIVO DE LA CONVOCANTE, LO ANTERIOR PARA DAR UNA PUNTUAL RESPUESTA A SU PLANTEAMIENTO.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA																																				
1	1	ELIHELP. S.A. DE CV.	SOLICITO MUY AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO.LA-019GYR047-E11-2016 ES INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	LA PRESENTE LICITACIÓN ES INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN III DE LA LAASSP, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2010.	ADQUIRENTE																																				
2	1	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	TÉCNICO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">CÓDIGO DE PRODUCTO</td> <td colspan="2">DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO</td> <td colspan="2">CANTIDAD</td> <td colspan="2">UNIDAD DE MEDIDA</td> <td colspan="2">MARCA</td> <td colspan="2">OBSERVACIONES</td> </tr> <tr> <td> </td><td> </td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td> </td><td> </td> </tr> </table>	CÓDIGO DE PRODUCTO		DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO		CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA		MARCA		OBSERVACIONES																										LO PODRA REQUISTAR COMO LO REFIERE	ADQUIRENTE
CÓDIGO DE PRODUCTO		DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO		CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA		MARCA		OBSERVACIONES																															
3	2.3	ELIHELP. S.A. DE CV.	SOLICITO MUY AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LAS MUESTRAS PODRAN PRESENTARSE DE MANERA REPRESENTATIVA	NO. LAS MUESTRAS LAS DEBERA ENTREGAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3 ENTREGA DE MUESTRAS.	REQUIRENTE																																				
4	2.3	ELIHELP. S.A. DE CV.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA ANTERIOR SOLICITO MUY AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS POR FAMILIA.	NO. LAS MUESTRAS LAS DEBERA ENTREGAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3 ENTREGA DE MUESTRAS.	REQUIRENTE																																				



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
5	2.5	PROQUIGAMA S.A DE C.V.	FAVOR DE CONSIDERAR LAS FUENTES DE ABASTO PARA EL PRIMER LUGAR EN 60% Y EL SEGUNDO LUGAR EN 40%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA CONSIDERAR LAS FUENTES DE ABASTO QUE SE ESTABLECEN EN EL NUMERAL 2.5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE
6	PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 8	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	EN EL ANEXO 8 SOLICITAN SE INDIQUE LA ESTRATIFICACIÓN DE MI REPRESENTADA, ES CORRECTO ENTENDER QUE SI MI REPRESENTADA NO PERTENECE A LA ESTRATIFICACIÓN MIPYME, SERÁ CORRECTO DEJAR EN BLANCO SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DES ECHAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME, DEJAR EN BLANCO.	ADQUIRENTE
7	1. IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DE MI PROPUESTA DEBERÁN SER DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS. DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS PRESENTE FAVOR DE CONFIRMAR	LO PODRA REFERENCIA COMO LO REFIERE	ADQUIRENTE
8	1. IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DE MI PROPUESTA DEBERÁN SER DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA:INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIALCOORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOSCOORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOSDIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	LO PODRA REFERENCIA COMO LO REFIERE	ADQUIRENTE
9	1.1.	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME	LA PRESENTACION DE ANEXOS TÉCNICOS O FOLLETOS O CATÁLOGOS	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESAS, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS Y, ASÍ COMO EN SU CASO LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN.		RATIFIQUE QUE PARA ESTE PROCESO LICITATORIO NO SERÁ REQUERIDO INTEGRAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA ANEXOS TÉCNICOS O FOLLETOS O CATÁLOGOS O INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO O DE LOS MARBETES (ETIQUETAS) Y QUE ESTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	O INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO O DE LOS MARBETES (ETIQUETAS), SERA OPCIONAL PRESENTARLO PARA CADA LICITANTE, SIEMPRE Y CUANDO EL REGISTRO SANITARIO PRESENTADO ACREDITE EL TOTAL DE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1.	
10	1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS INDIQUEN LOS MECANISMOS A SEGUIR EN LOS SIGUIENTES CASOS: •EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA CONTINGENCIA EN COMPRANET 5.0 AL MOMENTO DE SUBIR NUESTRAS PROPUESTAS. •AL REALIZAR LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA EN LOS CORRESPONDIENTES ARCHIVOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA Y SE PRESENTE ALGÚN PROBLEMA. •EN CASO DE PUBLICAR NUESTRA PROPUESTA Y QUE EL SISTEMA COMPRANET 5.0 NO LE PERMITA A LA	EN CASO DE PROBLEMAS TÉCNICOS IMPUTABLES AL SISTEMA COMPRANET, EL LICITANTE DEBERÁ DIRIGIRSE CON LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA QUE ATIENDA LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTE.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			CONVOCANTE VISUALIZARLA. SE AGRADECERÁ SE TURNE ESTE CUESTIONAMIENTO A FUNCIONARIOS DE COMPRANET		
11	1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS A SUBIR DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA SON EXCEL, PDF, WORD Y ZIP EN LA PLATAFORMA COMPRANET 5.0	LOS PODRA INTEGRAR COMO LO REFIERE.	ADQUIRENTE
12	1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE SI EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN SERÁ "ABIERTA" O "BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO"	LA PRESENTE LICITACIÓN ES INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN III DE LA LAASSP, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2010.	ADQUIRENTE
13	1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN	RAGAR, S.A. DE C.V.	EN EL CITADO PUNTO DE LA CONVOCATORIA SE MENCIONA QUE "EL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO." MIENTRAS QUE EN LA PORTADA DE LA CONVOCATORIA SE MENCIONA QUE EL CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO ES "ABIERTA". FAVOR DE ACLARAR.	LA PRESENTE LICITACIÓN ES INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN III DE LA LAASSP, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2010.	ADQUIRENTE
14	1.5.	DISTRIBUIDORA	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, QUE EN	ES CORRECTO.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESAS, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS Y, ASÍ COMO EN SU CASO LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN	INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	CASO DE QUE NUESTRO REGISTRO SANITARIO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, EL NO PRESENTAR ANEXOS TÉCNICOS O FOLLETOS O CATÁLOGOS O INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO O DE LOS MARBETES (ETIQUETAS) PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES.		
15	2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. 2.1 OBJETO DE LA CONTRAT	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE SI SERÁN SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PRODUCTOS EN PRESENTACIÓN COMERCIAL, GENÉRICO Y/O SECTOR SALUD.	LA ADJUDICACION SERA PARA MEDICAMENTOS QUE ACREDITEN SER GENERICOS Y DE REFERENCIA EN TERMINOS DEL REGLAMENTO DE INUSMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008, EN CASO DE QUE NO SE OFERTEN BIENES BAJO DICHAS CARACTERISTICAS PODRAN SER CONSIDERADOS MEDICAMENTOS EN PRESENTACION COMERCIAL O SECTOR SALUD.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	ACIÓN				
16	2.3 MÉTODOS DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SOLICITO A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLO LAS CLAVES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 3, SERÁN LAS QUE REQUIEREN ENTREGA DE MUESTRAS	ES CORRECTO.	REQUIRENTE
17	2.3 MÉTODOS DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ Y PUNTO 4.1.1.5 Y ANEXO 2 (DOS) TERMINOS Y CONDICIONES NUMERL	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PRESENTACIÓN DE CLAVES CON MUESTRA ANTE LA COCTI PODRÁ SER HASTA UN DÍA PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES PARA EL NUMERAL 2.3.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	VII CLAVES CON MUESTRA 1ER PARRAFO				
18	2.5 FORMA DE ADJUDICACIÓN PÁG. 6; PARA EFECTOS DE ADQUIRIR LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE ABASTO SIMULTANEO O UN SOLO LICITANTE. LAS FUENTES REQUERID	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR, YA QUE EN EL ANEXO 1 NO SE INDICA EN NINGUNA DE LAS CLAVES SOLICITADAS SI ESTAS SON DE UNA SOLA FUENTE DE ABASTECIMIENTO Y SIN LIMITANTE EN EL NUMERO DE MARCAS Y SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO SERAN DOS (80-20%) Y SE PODRÁN COTIZAR VARIAS MARCAS POR CLAVE.	LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO SE ESTABLECEN EN EL NUMERAL 2.5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. Y PODRA COTIZAR VARIAS MARCAS POR CLAVE OFERTADA. CON EXCEPCION DE LAS CLAVES DE CONSUMO EN DEMANDA QUE SE PRECISAN EL NUMERO MINIMO DE REGISTROS SANITARIOS A OFERTAR, EN LAS ACLARACIONES GENERALES PARA EL ANEXO 2	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	AS SE INDICAN EN LA COLUMNA DENOMINADA "FUENTES" DEL ANEXO 1.				
19	2.5 FORMA DE ADJUDICACION, PAG. 6: PARA EFECTOS DE ADQUIRIR LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, SE REALIZARA A TRAVÉS DE ABASTO SIMULTANEO UN	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE CIAVES SERAN SUMINISTRADAS A TRAVES DE UNA O DOS FUENTES DE ABASTECIMIENTLO, TODA VEZ QUE EN EL ANEXO 1 NO SE ESPECIFICA LAS FUENTES DE ABASTO. FAVOR DE INFORMAR.	LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO SE ESTABLECEN EN EL NUMERAL 2.5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	SOLO LICITANTE. LAS FUENTES REQUERIDAS SE INDICAN EN LA COLUMNA DENOMINADA "FUENTES" DEL ANEXO 1.				
20	3.3. PROPOSICIONES CONJUNTAS	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA ENTREGAR ESCRITO LIBRE INDICANDO QUE ESTE NUMERAL NO APLICA A MI REPRESENTADA PARA CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE APUNTO.	EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSICIONES DE MANERA CONJUNTA, NO DEBERA COMPAÑAR NINGUN DOCUMENTO.	ADQUIRENTE
21	3.3. PROPOSICIONES CONJUNTAS Y 4.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA PUNTO 4.3.4 Y 4.3.6,	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME, NI PARTICIPE DE FORMA CONJUNTA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ OMITIR LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 14 Y ANEXO 7, LO ANTERIOR SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	ES CORRECTO, NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	ANEXO 14 Y ANEXO 7				
22	3.5. ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRAT O.	RAGAR, S.A. DE C.V.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO REFERIDO, SERÁN ENTREGADOS EN COPIA SIMPLE.	ES CORRECTO, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS DOCUMENTOS EN LOS QUE SE SOLICITA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA.	ADQUIRENTE
23	3.6 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRAT O PAG. 9: PARA LA FIRMA DEL CONTRAT O DEBERA DE PRESENTA R LOS SIGUIENTE S DOCUMEN TOS: 1.- PERSONA MORAL; A.-) ACTA CONSTITU TIVA Y EN SU CASO SUS	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SON COPIAS SIMPIES DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN DICHO NUMERAL LOS QUE SE DEBERAN DE PRESENTAR A LA FIRMA DEL CONTRATO. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTO, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS DOCUMENTOS EN LOS QUE SE SOLICITA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	RESPECTIVAS MODIFICACIONES B.-) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMARA EL CONTRATO.				
24	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.1.1.4 ESCRITO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ORIGINAL ANEXO 9)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO: "EL SUSCRITO JOSE PÉREZ LOPEZ EN MI CALIDAD DE (REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA QUE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A LA EMPRESA) DE LA EMPRESA....." FAVOR DE INDICAR QUE SE DEBERÁ ADECUAR LA CARTA CON UNO DE LOS DOS CONCEPTOS, YA SEA REPRESENTANTE LEGAL O EN SU DEFECTO PERSONA QUE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A LA EMPRESA, PERO NO PUEDEN SER AMBOS EN EL ANEXO MENCIONADO. LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	ES CORRECTO, Y SE PRECISA EN EL ANEXO 9, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
25	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.1.1.4 ESCRITO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ORIGINAL ANEXO 9)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACIÓN CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO...“DE LA EMPRESA <u>(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE)</u> ”, MANIFIESTO QUE APOYO EL 100% DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTE.....”FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHO ESPACIO SE PODRÁ ANOTAR EL DATO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	DEBERA ANOTAR EL DATO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.1.4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE
26	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. 4.1.1.5.	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE EN CASO DE OFERTAR BIENES QUE NO REQUIERAN MUESTRAS, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA LA CONSTANCIA DE ENTREGA DE MUESTRAS.	LA CONSTANCIAS DE PRESENTACIÓN DE MUESTRA ÚNICAMENTE ES APLICABLE A LAS CLAVES DEL ANEXO 3.	REQUIRENTE
27	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR4	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO LA CARTA DE RESPALDO PUEDE SER EXPEDIDA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O BIEN POR EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO INDISTINTAMENTE, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	DEBE SER EMITIDA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	.1.1.4 ESCRITO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ORIGINAL (ANEXO 9)				
28	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR .1.1.4 ESCRITO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ORIGINAL (ANEXO 9)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO :“ASIMISMO, CERTIFICO QUE NUESTRA PLANTA DE PRODUCCIÓN UBICADA EN <u>INDICAR DIRECCIÓN, MUNICIPIO Y ESTADO</u> , POSEE LA CAPACIDAD TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA PARA PRODUCIR Y ENTREGAR EN LOS PLAZOS PREVISTOS, LAS CANTIDADES DE LOS INSUMOS PARA LA SALUD QUE EN SU CASO LE SEAN ADJUDICADOS AL LICITANTE <u>(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE)</u> , COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:”PUEDE SER REQUISITADO CON LA DIRECCIÓN DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	DEBE SER LA DIRECCIÓN DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE
29	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACIÓN CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO...LICITACIÓN PÚBLICA: _____ FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHO ESPACIO SE PODRÁ ANOTAR EL NÚMERO DE	LO PODRÁ REFERENCIAR COMO LO REFIERE O INDICAR LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	S DEBEN CUMPLIR4 .1.1.4 ESCRITO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ORIGINAL ANEXO 9)		IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ASIGNADO POR COMPRANET "LA-019GYR047-E11-2016" SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO FAVOR DE INDICAR	NO. LA-019GYR047-E11-2016	
30	4.1.1	ELIHELP. S.A. DE CV.	SOLICITO MUY AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA	SE ACEPTA SU PROPUESTA, PERO DEBERA INDICVAR EN DICHS DOCUMENTOS A LAS CLAVES QUE AMPARA DICHO REGISTRO.	ADQUIRENTE
31	4.1.1.5 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLLR. PÁG 12. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL IMSS SE RESERVA EL DERECHO	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPLICAR A QUE SE REFIERE CON EL TERMINO DE "VALIDAR". FAVOR DE EXPLICAR.	SE REFIERE A SOLICITAR UNA REVISIÓN DEL REGISTRO SANITARIO RECIBIDO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ANTE COFEPRIS.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	DE VALIDAR EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE EL PROCEDIMIENTO E CONTRATACION Y POSTERIOR A SU ADJUDICACION LOS REGISTROS SANITARIOS CON LA COFEPRIS.				
32	4.1.1.5 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. PÁG 12. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMI	GLAXOSWIIHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPLICAR A QUE SE REFIERE CON EL TERMINO DE "ANOMALIA".	CUALQUIER SITUACIÓN QUE DETERMINE COFEPRIS DE LA VALIDACION DEL REGISTRO SANITARIO PRESENTADO EN LA LICITACIÓN, QUE NO CORRESPONDA CON LO AUTORIZADO POR DICHA AUTORIDAD.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	ENTO QUE EL IMSS SE RESERVA EL DERECHO DE VALIDAR EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE EL PROCEDIMIENTO E CONTRATACION Y POSTERIOR A SU ADJUDICACION LOS REGISTROS SANITARIOS CON LA COFEPRIS. Y EN CASO DE QUE DICHA AUTORIDAD REFIERA UNA ANOMALI				



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	A DE LOS MISMOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRAT O SE PROCEDER Á A LA RECISION ADMINIST RATIVA DEL CONTRAT O.				
33	4.1.1.REGI STROS SANITARI OS PUNTO 4.1.1.4 ANEXO 9	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN EL PÁRRAFO: "ASIMISMO, CERTIFICO QUE NUESTRA PLANTA DE PRODUCCIÓN UBICADA EN (INDICAR DIRECCIÓN, MUNICIPIO Y ESTADO)_ POSEE LA CAPACIDAD TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA PARA PRODUCIR Y ENTREGAR EN LOS PLAZOS PREVISTOS, LAS CANTIDADES DE LOS INSUMOS PARA LA SALUD QUE EN SU CASO LE SEAN ADJUDICADOS AL LICITANTE _(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE)_, COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:" PUEDE SER INDISTINTAMENTE LA DIRECCIÓN DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ESTO DEBIDO A QUE LOS LABORATORIOS FABRICANTES	DEBE SER LA DIRECCION DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
34	4.1.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, VIÑETA DOS:	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	PUEDEN TENER VARIAS PLANTAS EN DIFERENTES PAÍSES. CONFIRMAR QUE BASTARA CON INTEGRAR COPIA SIMPLE DE LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO, YA QUE MÍ REPRESENTADA DISTRIBUYE MEDICAMENTOS GENERALES, ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS Y VACUNAS.	EN EL CASO DE SU REPRESENTADA ES CORRECTO.	ADQUIRENTE
35	4.2 PROPUESTA ECONOMICA	RAGAR, S.A. DE C.V.	EN VIRTUD DE QUE EN EL ANEXO 1 NO SEÑALA PMR (PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA) FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TECNICO ECONOMICA, SERÁ EL ANEXO 8A (OCHO A)	DEBERA UTILIZAR EL ANEXO 8, Y SE PRECISA EN LAS ACLARACIONES GENERALES.	ADQUIRENTE
36	4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA 4.3.1 TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL O DE IMPORTACIÓN (ANEXO 10)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACIÓN CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO... "ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO _____(3)_____ NO. _____(4)_____", FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHS ESPACIOS SE PODRÁ COLOCAR LOS DATOS DEL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ASIGNADO POR COMPRANET DE LA SIGUIENTE FORMA "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. OA-019GYR047-T84-2015". LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO, FAVOR DE INDICAR	INDICAR LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E11-2016	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	Y ANEXO 11)				
37	4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA 4.3.1 TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL O DE IMPORTACIÓN (ANEXO 10 Y ANEXO 11)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE EN RELACIÓN CON LOS MENCIONADOS ANEXOS, SERÁN ENTREGADOS CON DATOS Y MEMBRETE DEL LICITANTE, SIN NECESIDAD DE INTEGRAR LOS ANEXOS DEL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	EL ANEXO 10 Y 11 DEBE SER EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DE REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2010..	ADQUIRENTE.
38	4.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA 4.3.4, ANEXO 14 ESTRATIFI	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA ENTREGAR ESCRITO LIBRE INDICANDO QUE ESTE NUMERAL NO APLICA A MI REPRESENTADA PARA CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE APUNTO.	EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES, NO DEBERA INTEGRAR NINGUN DOCUMENTO.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	CACIÓN DE LAS MIPYMES				
39	4.3.4 ANEXO 14. PAG. 13. EN SU CASO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACION COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA DE ACUERDO CON EL ANEXO 4.	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE SI NO SE CUENTA CON ESTA ESTRATIFICACION, ESTO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE INCLUIRÁ EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA DICHO ANEXO.	ES CORRECTO, NO ES CAUSLA DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLO COMO PARTE DE SU PROPOSICION SI SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES.	ADQUIRENTE
40	4.3.4.	PROQUIGAMA S.A DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO APLICABLE, A MI REPRESENTADA NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE DONDE SE INDIQUE LO ANTERIOR.	EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES, NO DEBERA INTEGRAR NINGUN DOCUMENTO.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
41	4.3.6.	PROQUIGAMA S.A DE C.V.	SOLICITAMOS ALA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO APLICABLE, A MI REPRESENTADA NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE DONDE SE INDIQUE LO ANTERIOR.	EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA NO PRESENTE PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA, NO DEBERA INTEGRAR NINGUN DOCUMENTO.	ADQUIRENTE
42	4.4. INCISO G)	PROQUIGAMA S.A DE C.V.	SOLICITAMOS A LA COVOCANTENOS CONFIRME QUE EL ANEXO 8A, NO ES SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACION Y POR CUAL SOLICITAMOS NO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	DEBERA REQUISITAR SOLO EL ANEXO 8 Y SE PRECISA EN LAS ACLARACIONES GENERALES PARA DICHO NUMERAL.	ADQUIRENTE
43	4.4. INCISO I)	PROQUIGAMA S.A DE C.V.	SOLICITAMOS A LA COVOCANTENOS CONFIRME QUE EL ANEXO 3, EN CASO DE NO SER APLICABLE PARA MI REPRESENTADA NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	EN CASO DE OFERTAR BIENES QUE NO SE ENCUENTREN DENTRO DEL ANEXO 3, ES CORRECTO.	ADQUIRENTE
44	5.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXO 1	RAGAR, S.A. DE C.V.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODRÁN SER SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN POR IGUAL PRODUCTOS CON PRESENTACIONES GENÉRICO, SECTOR SALUD, COMERCIAL EN VIRTUD DE QUE EL ANEXO 1 NO CONSIDERA NINGUNA CLASE.	LA ADJUDICACION SERA PARA MEDICAMENTOS QUE ACREDITEN SER GENERICOS Y DE REFERENCIA EN TERMINOS DEL REGLAMENTO DE INUSMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008, EN CASO DE QUE NO SE OFERTEN BIENES BAJO DICHAS CARACTERISTICAS PODRAN SER CONSIDERADOS MEDICAMENTOS EN PRESENTACION COMERCIAL O SECTOR SALUD.	ADQUIRENTE
45	5.3 ADJUDICACION DE CONTRATOS PAG. 17: SE INDICA: QUE SE DARA PREFERENCIA EN PRIMER TERMINO A LAS MICROEM	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR COMO SE LLEVARA A CABO DICHO PROCESO DE INSACULACIÓN TODA VEZ QUE ESTE ES UN PROCEDIMIENTO DE MANERA ELECTRONICA Y NO HAY ACCESO DE LOS LICITANTES. FAVOR DE ESPECIFICAR.	SE LLEVARA ACABO CON FUNDAMENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 36 BIS DE LA LAASSP Y 54 DE SU REGLAMENTO.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	PRESA, A CONTINUACIÓN SE CONSIDERA A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y EN CASO DE NO CONTARSE CON ALGUNA DE LAS ANTERIORES, LA ADJUDICACION SE EFECTUARA A LA QUE TENGA EL CARACTER DE MEDIANA EMPRESA. "DE NO ACTUALIZARSE EL SUPUESTO ANTERIOR SE				



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	REALIZAR A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO POR INSACULACION QUE REALICE LA CONVOCANTE, EN PRESENCIA DEL OIC Y TESTIGO SOCIAL".				
46	ANEXO 1	PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS S.A DE C.V.	ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE PRESENTARÁ MUESTRA DE LAS CLAVES QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO NO. TRES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	LAS MUESTRAS PRESENTADAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON LAS DETALLADAS EN EL ANEXO 3, COMO LO SEÑALA EL NUMERAL 2.3 DE LA CONVOCATORIA.	REQUIRENTE
47	ANEXO 1 ARCHIVO ANEXO DE	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	CLAVE 010 000 2482 00 00. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "PREDNISOLONA SOLUCIÓN ORAL CONTIENEN: FOSFATO	NO ES PROCEDENTE SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN INDICADA EN EL ANEXO 1 DE	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA																											
	LA PRESENTE CONVOCATORIA (REQUERIMIENTO)		SÓDICO DE PREDNISOLONA EQUIVALENTE A 100 MG DE PREDNISOLONA CAJA CON UN FRASCO DE 120 ML Y DOSIFICADOR GRADUADO QUE ES LA PRESENTACIÓN QUE ACTUALMENTE COMERCIALIZA, DISTRIBUYE Y FABRICA EL LABORATORIO AL CUAL REPRESENTAMOS FAVOR DE INDICAR	LA PRESENTE CONVOCATORIA LA CUAL CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL.																												
48	ANEXO 1 PARTIDA 54 CLAVE 010.000.2715.01.00 VITAMINA E GRAGEA O CAPSULA CADA GRAGEA O CAPSULA CONTIENE : VITAMINA E 400 MG ENVASE CON 99 GRAGEAS O CAPSULAS.	COMPAÑÍA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE AUTORICE OFERTAR PARA LA CLAVE 2715.01 LA PRESENTACION EN ENVASE CON 100 GRAGEAS O CAPSULAS.	PODRÁ OFERTAR LAS SIGUIENTES PRESENTACIONES, SIENDO ADJUDICADA SOLO UNA: <table border="1"> <thead> <tr> <th>GP O</th> <th>GEN</th> <th>ESP</th> <th>DIF</th> <th>VAR</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANT</th> <th>TIPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>010</td> <td>000</td> <td>2715</td> <td>01</td> <td>00</td> <td>VITAMINA E GRAGEA O CAPSULA CADA GRAGEA O CAPSULA CONTIENE: VITAMINA E 400 MG ENVASE CON 99 GRAGEAS O CAPSULAS.</td> <td>ENV</td> <td>99</td> <td>C.G</td> </tr> <tr> <td>010</td> <td>000</td> <td>2715</td> <td>00</td> <td>00</td> <td>VITAMINA E GRAGEA O CAPSULA CADA GRAGEA O CAPSULA CONTIENE: VITAMINA E 400 MG ENVASE CON 100 GRAGEAS O CAPSULAS.</td> <td>ENV</td> <td>100</td> <td>C.G</td> </tr> </tbody> </table>	GP O	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	TIPO	010	000	2715	01	00	VITAMINA E GRAGEA O CAPSULA CADA GRAGEA O CAPSULA CONTIENE: VITAMINA E 400 MG ENVASE CON 99 GRAGEAS O CAPSULAS.	ENV	99	C.G	010	000	2715	00	00	VITAMINA E GRAGEA O CAPSULA CADA GRAGEA O CAPSULA CONTIENE: VITAMINA E 400 MG ENVASE CON 100 GRAGEAS O CAPSULAS.	ENV	100	C.G	REQUIRENTE
GP O	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	TIPO																								
010	000	2715	01	00	VITAMINA E GRAGEA O CAPSULA CADA GRAGEA O CAPSULA CONTIENE: VITAMINA E 400 MG ENVASE CON 99 GRAGEAS O CAPSULAS.	ENV	99	C.G																								
010	000	2715	00	00	VITAMINA E GRAGEA O CAPSULA CADA GRAGEA O CAPSULA CONTIENE: VITAMINA E 400 MG ENVASE CON 100 GRAGEAS O CAPSULAS.	ENV	100	C.G																								
49	ANEXO 1	DISTRIBUIDORA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS	PODRÁ OFERTAR LAS SIGUIENTES PRESENTACIONES, SIENDO	REQUIRENTE																											



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS										ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				ADJUDICADA SOLO UNA:										
				PRESENTACIÓN										
				GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	TIP	OR	
	PARTIDA 82 CLAVE 010-000-5264-02-00	INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	ATENTA NOS PERMITA COTIZAR LA CLAVE: 010-000-5264-01-00 (ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y DILUYENTE CON 5 ML) TODA VEZ QUE LA PRESENTACION CON DIFERENCIADOR 02 (ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y DILUYENTE CON 10 ML), NO EXISTE EN EL MERCADO PRODUCTO QUE CUMPLA CON DICHA DESCRIPCION, SITUACION QUE SE PUEDE CORROBORAR EN LOS EVENTOS PREVIOS PARA ABASTO 2016 DONDE SE HA CONVOCADO ESTA CLAVE.	010	000	5264	02	00	CEFUROXIM A SOLUCION O SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: CEFUROXIM A SODICA EQUIVALENTE A 750 MG DE CEFUROXIM A. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y ENVASE CON 10 ML DE DILUYENTE.	ENV	1	JGO		
				010	000	5264	01	01	CEFUROXIM A SOLUCION O SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO	ENV	1	JGO		



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS										ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA		
50	ANEXO 10	COMPAÑÍA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE C.V.	EN EL CASO DE QUE SE CUMPLA CON EL 65% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, SE DA POR ENTENDIDO QUE EL CASO DE EXCEPCION NO ES APLICABLE, POR LO QUE SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ELIMINAR EN EL FINAL DEL PRIMER PARRAFO DE ESTE MANIFIESTO EL SIGUIENTE TEXTO PARA EVITAR CONFUSION EN EL MISMO: O ___% COMO CASO DE EXCEPCION.	SE ACEPTA LO PODRA ELIMINAR										ADQUIRENTE		
51	ANEXO 13	DIBITER S.A DE C.V.	DICE: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 34 PENÚLTIMO PÁRRAFO, 50 FRACCIONES IV Y VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FRACCIÓN VI, INCISO F Y PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL 39 DE SU REGLAMENTO; Y PARA EFECTOS DE PRESENTAR PROPOSICIÓN Y EN SU CASO PODER CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENRALES PARA EL ANEXO 13.										ADQUIRENTE		



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			ESTE INSTITUTO EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA: _____ DEBE DECIR: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 34 PENÚLTIMO PÁRRAFO, 50 FRACCIONES IV Y VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FRACCIÓN VI, INCISO F Y PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL 39 DE SU REGLAMENTO; Y PARA EFECTOS DE PRESENTAR PROPOSICIÓN Y EN SU CASO PODER CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON ESTE INSTITUTO EN RELACIÓN A LA LICITACION PUBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE.		
52	ANEXO 14	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	EN EL CASO QUE EL ANEXO 14 NO APLIQUE A MI REPRESENTADA, YA QUE NO PERTENECE A LA ESTRATIFICACIÓN MIPYME, SERÁ CORRECTO PARA CUBRIR ESTE REQUERIMIENTO PRESENTAR ESCRITO LIBRE DONDE INDIQUE QUE NO PERTENECEMOS A LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES, NO DEBERA INTEGRAR NINGUN DOCUMENTO.	ADQUIRENTE
53	ANEXO 15	DIBITER S.A DE C.V.	EN EL ANEXO 15 MARCA EL ANEXO 14 COMO PUNTO 4.3.5 Y DEBE SER EL PUNTO 4.3.4 CARTA DE ACEPTACION DE MEDIOS ELECTRÓNICOS COMO PUNTO 4.3.6. Y DEBE SER EL PUNTO 4.3.5 ANEXO 7 COMO PUNTO 4.3.7 Y DEBE SER EL PUNTO 4.3.6 ES CORRECTA LA OBSERVACIÓN?	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENRALES PARA EL ANEXO 15.	ADQUIRENTE
54	ANEXO 15 NUMERAL 4.1 Y 4.2.	PROQUIGAMA S.A DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME CUAL DE LOS ANEXO SE DEBERA PRESENTAR O SE DEBERAN PRESENTAR LOS DOS.	DEBERA PRESENTAR SOLO EL ANEXO 8 Y SE PRECISA EN LAS ACLARACIONES GENERALES.	ADQUIRENTE
55	ANEXO 15, ANEXO 18	PROQUIGAMA S.A DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ESTE ANEXO ES OPCIONAL.	EL ANEXO 15 NO ES OPCIONAL, YA QUE EN DICHO DOCUMENTO DEBERA ACREDITAR LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA SU PROPOSICION. EL ANEXO 18 ES OPCIONAL PRESENTARLO SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO INTEGRARSE COMO PARTE DE SU	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				PROPOSICIÓN.	
56	ANEXO 15, PUNTOS 4.3.3, 4.3.4, 4.3.5, 4.3.6, 4.3.7	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AJUSTAR LOS PUNTOS , PUNTOS 4.3.3, 4.3.4, 4.3.5, 4.3.6, 4.3.7 DEL ANEXO 15 YA QUE NO CORRESPONDEN A LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1 PROPUESTA TÉCNICA	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES PARA EL ANEXO 15.	ADQUIRENTE
57	ANEXO 18	RALCA, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME PARA EL CASO DEL ANEXO 18, ES SOLO DE CARÁCTER INFORMATIVO Ó BIEN SE PODRA PRESENTAR CON LA LEYENDA "NO APLICA"	EL ANEXO 18 ES OPCIONAL PRESENTARLO SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO INTEGRARSE COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN.	ADQUIRENTE
58	ANEXO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES, I.II CONDICIONES DE ENTREGA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NOS DEBEREMOS APEGAR A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN ESTE PUNTO SIN CONSIDERAR ACONDICIONADOS ESPECIALES COMO POR EJEMPLO ENLIGADOS, O ETIQUETAS ADICIONALES, ETC.	LAS CONDICIONES DE ENTREGA SON LAS DETALLADAS EN EL NUMERAL I.II DEL ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA.	REQUIRENTE
59	ANEXO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES, I.II CONDICIONES DE ENTREGA, SÉPTIMO PÁRRAFO	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA CONFIRMAR QUE NO SERÁN SOLICITADOS DOCUMENTOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y QUE SEA APLICABLE PARA TODAS LAS DELEGACIONES Y UMAES.	LAS CONDICIONES DE ENTREGA SON LAS DETALLADAS EN EL NUMERAL I.II DEL ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
60	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES I. PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE. I.I. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, 8VA VIÑETA Y NUMERAL III	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	SOLICITAN ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN CON LOS PROVEEDORES MANIFESTANDO EL NOMBRE, CARGO, DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO, POR LO ANTERIOR ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTA INFORMACIÓN SERÁ LA MANIFESTADA EN EL ANEXO 5 INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR	SE PODRÁ ENTREGAR ESCRITO LIBRE QUE CONTENGA DICHA INFORMACIÓN.	REQUIRENTE
61	ANEXO 2 NUMERAL I.II CONDICIONES DE ENTREGA ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LO SIGUIENTE: SE ELIMINE EL REQUISITO DE CONTENER CONTRA ETIQUETAS SIN CUBRIR LEYENDAS ORIGINALES, INDICANDO LA CLAVE DEL BIEN A 4 DÍGITOS DEL ESPECÍFICO, YA QUE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA-2012, ESTABLECE: "QUE EN NINGÚN CASO, SE PODRÁ SOBRE ETIQUETAR LA INFORMACIÓN ORIGINAL, POR LO QUE ESTE REQUISITO CONTRAVIENE LO ESTABLECIDO EN LA NORMA. CONFORME AL NUMERAL QUE A LA LETRA DICE: 5.30 EN NINGÚN CASO, SE PODRÁ SOBREETIQUETAR LA INFORMACIÓN ORIGINAL.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE ENTREGA SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA CON RESPECTO AL ETIQUETADO.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	ENTREGA PARRAFO TERCERO.				
62	ANEXO 8 Y 8A	RALCA, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE DEBERÁN ENTREGAR EL ANEXO 8 Y EL ANEXO 8A, YA QUE AMBOS CONTIENEN LA MISMA INFORMACION. O DEBEREMOS OMITIR ALGUNO.	DEBERA PRESENTAR UNICAMENTE EL ANEXO 8	ADQUIRENTE
63	ANEXO NÚMERO 1 REQUERIMIENTO CONSOLIDADO DE MEDICAMENTOS, LÁCTEOS Y PSICOTRÓPICOS PARA EL EJERCICIO 2016 (POR CLAVE)	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE DE ACUERDO A LA FARMACOPEA MEXICANA, NOS PERMITA OFERTAR INDISTINTAMENTE TABLETA, GRAGEA O COMPRIMIDO.	DEBERÁN OFERTAR CONFORME A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1	REQUIRENTE
64	ANEXO NÚMERO 13 (TRECE) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, PRIMER PÁRRAFO.	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA SUSTITUTIR LA PALABRA "ADJUDICACIÓN DIRECTA" POR "LICITACIÓN PÚBLICA", SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES RESPECTO DEL ANEXO 13	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA						
65	ANEXO NUMERO 15 RELACIÓN DE DOCUMENTOS	RALCA, S.A. DE C.V.	AGRADEZCO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LOS CAMBIOS NECESARIOS DENTRO DEL ANEXO 15, PARA RELACIONAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DE ACUERDO AL PUNTO EN DONDE SE SOLICITA DENTRO DE LAS BASES. FAVOR DE CONFIRMAR, SIN QUE ESTO SE MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE NUESTRA PROPUESTA.	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES RESPECTO DEL ANEXO 15.	ADQUIRENTE						
66	ANEXO NUMERO 15 (QUINCE)	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA SEA CORREGIDO EL ANEXO 15 DE LA CONVOCATORIA YA QUE LA MAYORIA DE LOS INCISOS NO CORRESPONDEN A LOS REQUISITOS REFERENCIADOS, O BIEN NOS PERMITA AJUSTARLO SIN SER MOTIVO DE DESCHAMIENTO	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES RESPECTO DEL ANEXO 15.	ADQUIRENTE						
67	ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE	PENTAMED, S.A. DE C.V.	<p>SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER LO SIGUIENTE: DICE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCUMENTO SOLICITADO</th> <th>PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA</th> <th>PRESENTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.</td> <td>3.1 segundo párrafo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	3.1 segundo párrafo		DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES RESPECTO DEL ANEXO 15.	ADQUIRENTE
DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO									
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	3.1 segundo párrafo										



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN			RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. Anexo 12	4.3.3.			



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN			RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta que:	4.3.4			
			Se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, no encontrarse sancionado como empresa o producto por la Secretaría de Salud y donde se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional. Anexo 13				



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>Documento o Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES. Anexo 14.</p> <p>4.3.5.</p>		
			<p>Para aquellos licitantes que participen de manera electrónica, escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena al IMSS.</p> <p>4.3.6.</p>		
			<p>Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones. Anexo 7.</p> <p>4.3.7.</p>		
68	ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OMITIR LA SIGUIENTE REFERENCIA: "3.1 SEGUNDO PÁRRAFO", YA QUE NO CORRESPONDE AL DOCUMENTO QUE SE SOLICITA , SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES RESPECTO DEL ANEXO 15.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.-----

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	LICITANTE				
69	ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE, PUNTO 4.1.1.4	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA SUSTITUIR LA PALABRA "FABRICANTE" POR "TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO", SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	ES CORRECTO DEBE DECIR TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	ADQUIRENTE
70	ANEXO NÚMERO 16 Y ANEXO NÚMERO 18	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE LOS ANEXOS NÚMERO 16 Y 18 SON OPCIONALES Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIRLOS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA.	EL ANEXO 16 Y 18 ES OPCIONAL PRESENTARLO SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO INTEGRARSE COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN.	ADQUIRENTE
71	ANEXO NÚMERO 2	NADRO S.A.P.I. DE C.V.	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.- SOLICITO A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LOS LUGARES DE ENTREGA (ANEXO I.1.)	SE ANEXAN COMO PARTE DE LAS PRECISIONES DE LA CONVOCATORIA.	REQUIRENTE
72	ANEXO NUMERO 2 TERMINOS Y CONDICIONES DE ENTREGA;	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA LA CLAVE 4278 LA ENTREGA SEA EN UNA SOLA EXHIBICION, TOMANDO EN CUENTA LA NATURALEZA DE LA ENFERMEDAD A LA CUAL ATIENDE ESTA CLAVE Y LA NECESIDAD QUE TIENE EL INSTITUTO. FAVOR DE ACEPTAR.	NO SE ACEPTA, LA ENTREGA SE REALIZARA CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	EL INSTITUTO PODRA SOLICITAR ENTREGAS DE HASTA EL TOTAL DE SU SALDO DEL CONTRATO, LO CUAL SE HARA DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR A TRAVES DE UNA ORDEN DE REPOSICION.				
73	ANEXO NUMERO 2 TERMINOS Y CONDICIONES: PAG. 21 EN EL CASO DE	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MENCIONAR CUALES CLAVES ESTAN DENTRO DEL PROGRAMA DE METAS MEDICAS, ASI COMO SU CALENDARIO. FAVOR DE ESPECIFICAR.	LAS CLAVES SE DETALLAN EN EL ANEXO 1, EN LA COLUMAN CLAVES ESPECIALES PARA IMSS.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	LAS METAS MEDICAS EL REQUERIMIENTO SE FORMULARA CONFORME AL CALENDARIO DE LAS SEMANAS NACIONALES, ESTA NECESIDADES INDEPENDIENTE AL CONSUMO MENSUAL REQUERIDO POR LAS DELEGACIONES /UMAES				
74	ANEXO NUMERO 2 TÉRMINOS	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INCLUIR DICHO ANEXO, TODA VEZ QUE NO SE CONOCEN LOS DESTINOS EN DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES. FAVOR DE INFORMAR.	SE ANEXAN COMO PARTE DE LAS PRECISIONES DE LA CONVOCATORIA.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	Y CONDICIONES: PAG. 21. LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LOS DESTINOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 1.1.				
75	ANEXO NUMERO 2 TERMINOS Y CONDICIONES: PÁG. 22 LA PRIMERA ENTREGA DE LOS BIENES SERA INDICADA EN LA ORDEN DE REPOSICION	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DAR A CONOCER LA FECHA DE EMISION DE LA PRIMERA ORDEN DE REPOSICION, ASI COMO LA FECHA DEL PRIMER DIA DE ENTREGA OPORTUNA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ABASTO A LA INSTITUCIÓN EN BENEFICIO DE SUS DERECHOHABIENTES. FAVOR DE INFOMAR.	LA ORDEN DE REPOSICIÓN PODRÁ GENERARSE INMEDIATAMENTE POSTERIOS AL FALLO CON LA VIGENCIA INDICADA EN EL ANEXO NUMERO 2 TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL I.I "PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	N Y ESTA PODRA SER HASTA POR 20% DE LA CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA.				
76	ANEXO NUMERO 2 TERMINOS Y CONDICIONES; NUMERAL L.LL.LLL DESCUENTOS OFERTADOS EN ESPECIE, PAG. 28.	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORMAR CUALES SON LAS CLAVES INCLUIDAS EN ESTE EVENTO QUE HAN SIDO NEGOCIADAS EN LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACION DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, PARA QUE SE PUEDA APLICAR ESTE NUMERAL.	NO APLICA PARA LA CONVOCATORIA DE MERITO.	REQUIRENTE
77	ANEXO NUMERO 2 TERMINOS Y CONDICIONES; PAG.	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE APEGARÁN DE MANERA PUNTUAL A ESTE NUMERAL.	COMO SE INDICA EN LA CONVOCATORIA LOS LICITANTES PODRÁ OFERTAR VARIOS REGISTROS SANITARIOS (MARCAS) PARA LA MISMA CLAVE, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, A EXCEPCIÓN DE LAS CLAVES CONSIDERADAS BAJO EL ESQUEMA DE CONSUMO EN DEMANDA Y SE PRECISA EN LAS ACLARACIONES GENERALES.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	24.I.II CONDICIONES DE ENTREGA: EL LICITANTE PODRA OFERTAR VARIOS REGISTROS SANITARIOS (MARCAS) PARA LA MISMA CLAVE, LOS CUALES DEBERAN DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.				
78	ANEXO NUMERO 8	RALCA, S.A. DE C.V.	AGRADEZCO A LA CONVOCANTE, INDIQUE SI EN EL CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA UNA EMPRESA DE ESTRATIFICACIÓN GRANDE, SE DEBERÁ AÑADIR EL DATO DENTRO DEL ANEXO 8 MODIFICANDO EL MISMO SIN QUE	NO. EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES, DEJAR EN BALNCO.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.		
79	ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS NOS ACLARE QUE SERÁ ACEPTADO INDISTINTAMENTE PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS PRESENTACIÓN COMERCIAL, CON LEYENDA SECTOR SALUD O GENÉRICO Y SE INDICARÁ EN LA COLUMNA "CLASE" ESTA PRESENTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBERA INDICAR LA CLASE A OFERTADA. RESALTANDO QUE LA ADJUDICACION SERA PARA MEDICAMENTOS QUE ACREDITEN SER GENERICOS Y DE REFERENCIA EN TERMINOS DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008, EN CASO DE QUE NO SE OFERTEN BIENES BAJO DICHAS CARACTERISTICAS PODRAN SER CONSIDERADOS MEDICAMENTOS EN PRESENTACION COMERCIAL O SECTOR SALUD.	ADQUIRENTE
80	ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN EL PÁRRAFO: ASIMISMO, CERTIFICO QUE NUESTRA PLANTA DE PRODUCCIÓN UBICADA EN (INDICAR DIRECCIÓN, MUNICIPIO Y ESTADO), POSEE LA CAPACIDAD TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA PARA PRODUCIR Y ENTREGAR EN LOS PLAZOS PREVISTOS, LAS CANTIDADES DE LOS INSUMOS PARA LA SALUD QUE EN SU CASO LE SEAN ADJUDICADOS AL LICITANTE (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE), COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO: PUEDE SER INDISTINTAMENTE LA DIRECCIÓN DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ESTO DEBIDO A QUE LOS LABORATORIOS FABRICANTES PUEDEN TENER VARIAS PLANTAS EN DIFERENTES PAÍSES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBE SER LA DIRECCIÓN DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4	ADQUIRENTE
81	ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE SE PUEDE PRESENTAR LA CARTA DEL ANEXO 9 EMITIDA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O POR EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBE SER DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA						
82	ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE) FORMATO DE CARTA RESPALDO DE QUIEN SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE SI EN EL ESPACIO INDICADO CON "PR." COLOCAREMOS LA INFORMACIÓN DE "TIPO" QUE SE INDICA EN EL ANEXO 1.	DEBERA INDICAR LA PRESENTACION OFERTADA. EJEMPLO: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>UNI</td> <td>CANT</td> <td>PR.</td> </tr> <tr> <td>CJA</td> <td>15</td> <td>PZA</td> </tr> </table>	UNI	CANT	PR.	CJA	15	PZA	ADQUIRENTE
UNI	CANT	PR.									
CJA	15	PZA									
83	ANEXOS	RALCA, S.A. DE C.V.	AGRADEZCO A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN CASO DE QUE UN FORMATO NO APLIQUE A MI REPRESENTADA, SE DEBERÁ OMITIR O SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTARLO CON LA LEYENDA "NO APLICA".	EN CASO DE QUE ALGUNOS FORMATOS NO APLIQUEN A SU REPRESENTADA OMITIRLOS COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN.	ADQUIRENTE						
84	ANEXOS 16 Y 18	COMPAÑÍA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE ESTOS ANEXOS SON OPCIONALES, POR LO QUE EL NO PRESENTARLOS NO SERA CAUSAL DE DESHECHAMIENTO.	ES CORRECTO	ADQUIRENTE						
85	CARATULA	PROQUIGAMA S.A DE C.V.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL NOMBRE Y CARÁCTER EL CUAL SE DEBERA PLASMAR EN LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION SERA: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E11-2016	INDICAR LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E11-2016	ADQUIRENTE						
86	I. PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ANEXO I.2 VAPORIZADORES MENCIONADO EN ESTE PUNTO, NO APLICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL DEBERA DE SER ELIMINADO DEL CUERPO DE LA	NO ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN, SI APLICA PARA LA PARTIDA NO. 2 DEL ANEXO 1, CLAVE 010 000 0232 Y SE PRECISA EN LAS ACLARACIONES GENERALES.	REQUIRENTE						



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	ENTREGA Y CANJE. I.I PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ENTREGA	CV	CONVOCATORIA		
87	IV. GARANTÍAS, SANCIONES Y TERMINACIÓN DE LA RELACION CONTRACTUAL NUMERAL IV.III.L PENAS CONVENCIONALES, PAG. 36 SE INDICA: °SE	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	FAVOR DE CONFIRMAR, SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL VALOR MAXIMO DE LA PENALIZACION SERA DEL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES NO ENTREGADOS.	ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	PENALIZA RA CON EL 2.5% POR CADA DIA NATURAL DE ATRASO, HASTA POR 4 DIAS".				
88	IV.III.II DEDUCTIV AS, PÁG 38. SE INDICA: CAUSA "CUANDO EL PROVEED OR NO DE CUMPLIMI ENTO A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECC IÓN DE LOS BIENES"	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL SUSTENTO LEGAL PARA LA APLICACIÓN DE UNA DEDUCTIVA APLICABLE AL CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CUANDO ESTOS NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD, YA QUE EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LAASSP ESTABLECE: "LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRÁN ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y CONTRATOS, DEDUCCIONES AL PAGO DE BIENES O SERVICIOS CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN QUE PUDIERA INCURRIR EL PROVEEDOR RESPECTO A LAS PARTIDAS O CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO. EN ESTOS CASOS, ESTABLECERÁN EL LIMITE DE INCUMPLIMIENTO A PARTIR DEL CUAL PODRÁN CANCELAR TOTAL O PARCIALMENTE LAS PARTIDAS O CONCEPTOS NO ENTREGADOS O BIEN RESCINDIR EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE ESTE ARTÍCULO".	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 45, FRACCIÓN XIX, 53, 53 BIS, 54, Y 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES 85 FRACCIÓN V, 86 SEGUNDO PÁRRAFO, 95, 96, 97, 98, 99, 100 Y 102 DE SU	REQUIRENTE
89	L.III.II CANJE, PAG 30. EL	GLAXOSWIITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO MENCIONADO EN ESTE NUMERAL SEA AMPIADO A 15 (QUINCE) DIAS HABILES, A FIN DE HOMOLOGAR LOS	NO ES PROCEDENTE SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LOS PLAZOS INDICADOS EN EL ANEXO NUMERO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL I.III	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	PROVEEDOR TENDRA UN PLAZO QUE NO EXCEDA LOS 10 (DIEZ) DIAS HABILES A PARTIR LA NOTIFICACION PARA REALIZAR EL CANJE DE LOS BIENES.		TIEMPOS DE LA DEVOLUCION. FAVOR DE ACEPTAR.		
90	NUMERAL 2, PUNTO 2.1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	¿CONSIDERARÁ DENTRO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES A LOS MEDICAMENTOS DE REFERENCIA (ANTES INNOVADORES) EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS QUE LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS (ANTES G.I.)?. LO ANTERIOR, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, AMBOS CUMPLEN CON LA INTERCAMBIABILIDAD REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 72 DEL REFERIDO REGLAMENTO.	ES CORRECTO. LA ADJUDICACION SERA PARA MEDICAMENTOS QUE ACREDITEN SER GENERICOS Y DE REFERENCIA EN TERMINOS DEL REGLAMENTO DE INUSMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008. EN CASO DE QUE NO SE OFERTEN BIENES BAJO DICHAS CARACTERISTICAS PODRAN SER CONSIDERADOS MEDICAMENTOS EN PRESENTACION COMERCIAL O SECTOR SALUD.	ADQUIRENTE
91	NUMERAL 4, PUNTOS 4.3.1 Y ANEXOS 10 Y 11	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR A MI REPRESENTADA, QUE PARA EL CASO DE DISTRIBUIDORES, LOS ANEXOS 10 Y 11 SERÁN ENTREGADO CON DATOS Y MEMBRETE DEL LICITANTE, SIN NECESIDAD DE INTEGRAR LOS ANEXOS DEL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO O DISTRIBUIDOR PRIMARIO	ES CORRECTO ANEXO 10 Y 11 SON EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
92	NUMERAL 4, PUNTOS 4.3.1 Y ANEXOS 10 Y 11	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EL OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS 10 Y 11 SI MI REPRESENTADA NO DESEA OBTENER EL BENEFICIO DEL MARGEN DE PREFERENCIA.	ES CORRECTO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL EN EL ACUERDO DE REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2010	ADQUIRENTE
93	NUMERAL 4.1.1 REGISTROS SANITARIOS	COMPAÑÍA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE C.V.	"SOLICITO A LA CONVOCANTE ME ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN EL CASO DE LAS MODIFICACIONES DE REGISTROS SANITARIOS QUE ESTÁN VIGENTES Y QUE FUERON EXPEDIDAS DE UN REGISTRO QUE YA SE OTORGÓ PREVIAMENTE CONFORME A LAS REFORMAS DEL 02 DE ENERO DEL 2008, ¿BASTARA CON PRESENTAR LA MODIFICACIÓN VIGENTE PARA QUE LA CONVOCANTE LO EVALÚE COMO UN GENÉRICO? EJEMPLO: MODIFICACIONES VIGENTES AL 2016, 2017, 2018 O 2019" POR LO QUE NO ES NECESARIO ANEXAR EL REGISTRO OTORGADO JUNTO CON LA MODIFICACION VIGENTE.	ES CORRECTO.	ADQUIRENTE
94	NUMERAL I.II.I CADUCIDAD DE LOS BIENES (2DO. PÁRRAFO)	RAGAR, S.A. DE C.V.	RESPECTO DEL PLAZO CON EL QUE CONTAMOS PARA EFECTUAR EL CANJE POR CADUCIDAD DE LOS BIENES, ATENTAMENTE SOLICITAMOS QUE ÉSTE SEA AMPLIADO DE 15 A 30 DÍAS HÁBILES.	NO ES PROCEDENTE SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LOS PLAZOS INDICADOS EN EL ANEXO NUMERO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	REQUIRENTE
95	PARTIDA 11 010 000 0566	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO RECIBIR PROPUESTAS CON LA DESCRIPCIÓN REQUERIDA EN EL REQUERIMIENTO DE LA PARTIDA 11, ACEPTÉ QUE	NO ES PROCEDENTE SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	REQUIRENTE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	00 00 METILDOP A TABLETA CADA TABLETA CONTIENE : METILDOP A 250 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.		MI REPRESENTADA COTICE: METILDOPA, ENVASE CON 50 TABLETAS.		
96	PARTIDA 66 010 000 3412 00 00 INDOMET ACINA SUPOSITO RIO CADA SUPOSITO RIO CONTIENE : INDOMET ACINA 100 MG ENVASE CON 6 SUPOSITO RIOS.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO RECIBIR PROPUESTAS CON LA DESCRIPCIÓN REQUERIDA EN EL REQUERIMIENTO DE LA PARTIDA 66, ACEPTÉ QUE MI REPRESENTADA COTICE: INDOMETACINA, ENVASE CON 15 SUPOSITORIOS	NO ES PROCEDENTE SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	REQUIRENTE
97	PARTIDA	GRUPO FARMACOS	NOS PERMITIMOS INFORMAR A LA CONVOCANTE QUE	NO ES PROCEDENTE SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LAS	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	74 010 000 4258 00 00 CIPROFLO XACINO SUSPENSI ON ORAL. CADA 5 MILILITRO S CONTIENE N: CLORHIDR ATO DE CIPROFLO XACINO EQUIVALE NTE A 250 MG DE CIPROFLO XACINO. ENVASE CON MICROESF ERAS CON 5 G Y ENVASE CON DILUYENT E CON 93 ML.	ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	ACTUALMENTE EN EL MERCADO NO EXISTE MARCA QUE EN SU COMPOSICIÓN INCLUYA AL PRINCIPIO ACTIVO "CIPROFLOXACINO" COMO SAL DE CLORHIDRATO, SOLO EXISTE EL MEDICAMENTO INNOVADOR O REFERENCIA EN MÉXICO, MISMO QUE SIN SER SAL DE CLORHIDRATO, SU REGISTRO SANITARIO Y ANEXOS ACREDITAN 100% LOS SIGUIENTES ASPECTOS DEL MEDICAMENTO:1. DENOMINACIÓN GENÉRICA: CIPROFLOXACINO.2. FORMA FARMACÉUTICA DE ACUERDO A LA FARMACOPEA: SUSPENSIÓN.3. FÓRMULA. CUMPLE.4. PRESENTACIÓN. CUMPLE.5. INDICACIÓN TERAPÉUTICA: ANTIMICROBIANO.- AGUDIZACIÓN PULMONAR DE FIBROSIS QUÍSTICA ASOCIADA CON INFECCIÓN POR PSEUDOMONA AERUGINOSA.6. VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.7. CONDICIONES DE USO: SUSPENSIÓN ORAL PARA ADULTO Y NIÑOS.POR LO ANTES EXPUESTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA ACEPTADA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA PARTIDA 74, CLAVE 010 000 4258 00 00, CON LA MARCA INNOVADORA EN MÉXICO. POR FAVOR CONFIRMAR.	CARACTERISTICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 1 Y CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL.	
98	PARTIDA 9	GRUPO FARMACOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO	NO ES PROCEDENTE SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LA	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	010 000 0502 00 00 DIGOXINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE : DIGOXINA 0.25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS	ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	RECIBIR PROPUESTAS CON LA DESCRIPCIÓN REQUERIDA EN EL REQUERIMIENTO DE LA PARTIDA 9, ACEPTO QUE MI REPRESENTADA COTICE: DIGOXINA, ENVASE CON 60 TABLETAS.	DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	
99	PUNTO 1.2	NADRO S.A.P.I. DE C.V.	MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN.- SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE DEBIDO A QUE EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN ES INTERNACIONAL ABIERTA DE ACUERDO AL ART. 28 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PODEMOS OFERTAR PRODUCTOS NO IMPORTANDO EL PAÍS DE ORIGEN DE LOS MISMOS.	ES CORRECTO.	ADQUIRENTE
100	PUNTO 4.1.1.3	NADRO S.A.P.I. DE C.V.	"ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN".- SOLICITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA PRESENTAR LA FICHA TÉCNICA O BIEN COPIA DEL EMPAQUE PARA CUBRIR CON ESTE REQUISITO.	EN EL CASO DE LOS BIENES OFERTADOS SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.1.1.3 DEBERA PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN PARA ACREDITAR LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS LA ETIQUETA Y EL PROYECTO DE MARBETE DEL PRODUCTO, PARA CORROBORAR QUE ESTOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL CUADRO BÁSICO.	ADQUIRENTE
101	PUNTO 4:3.1	NADRO S.A.P.I. DE C.V.	SOLICITO A LA CONVOCANTE ME ACLARE SI EL ANEXO 10 Y EL ANEXO 11, SOLO APLICAN EN CASO DE QUE SE REQUIERA EL BENEFICIO DEL MARGEN DE PREFERENCIA DE PRODUCTOS NACIONALES Y PRODUCTOS DE	ES CORRECTO EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA																										
			IMPORTACIÓN ORIGINARIOS DE PAÍSES QUE TIENEN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MÉXICO Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLOS.	CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2010.																											
102	PUNTO 9 INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL ANEXO 16, PUNTO 10 NOTA OCDE ANEXO 17 Y ANEXO 18 ESCRITO DE INTEGRIDAD	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ANEXOS 16,17 Y 18 SERÁN DE MANERA OPCIONAL Y EN CASO DE NO PRESENTAR DICHS DOCUMENTOS NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	EL ANEXO 16, 17 Y 18 SON OPCIONALES INTEGRARLOS COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, POR LO QUE NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLOS.	ADQUIRENTE																										
103	REQUERIMIENTO CLAVE 010 000 1081	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	CLAVE 010 000 1081 01 00. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR ESTA CLAVE CON PRESENTACIÓN DE 1 FRASCO ÁMPULA, LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO YA QUE ES LA PRESENTACIÓN QUE ACTUALMENTE COMERCIALIZA, DISTRIBUYE Y FABRICA EL LABORATORIO AL CUAL REPRESENTAMOS FAVOR DE INDICAR	PODRÁ OFERTAR LAS SIGUIENTES PRESENTACIONES, SIENDO ADJUDICADA SOLO UNA:	REQUIRENTE																										
				<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5"></th> <th colspan="3">PRESENTACIÓN</th> </tr> <tr> <th>GPO</th> <th>GEN</th> <th>ESP</th> <th>DIF</th> <th>VAR</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANT</th> <th>TIPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>010</td> <td>000</td> <td>1081</td> <td>01</td> <td>00</td> <td>GONADOTROFINA CORIONICA SOLUCION</td> <td>ENV</td> <td>1</td> <td>JGO</td> </tr> </tbody> </table>						PRESENTACIÓN			GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	TIPO	010	000	1081	01	00	GONADOTROFINA CORIONICA SOLUCION	ENV	1	JGO	
					PRESENTACIÓN																										
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	TIPO																							
010	000	1081	01	00	GONADOTROFINA CORIONICA SOLUCION	ENV	1	JGO																							



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS						ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA			
									INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA O AMPOLLETA CON LIOFILIZADO CONTIENE: GONADOTROFI NA CORIONICA 5 000 UI ENVASE CON 1 O 3 AMPOLLETAS O FRASCOS VIALES Y 1 O 3 AMPOLLETAS CON 1 ML DE DILUYENTE				
				010	000	1081	00	00	GONADOTROFI NA CORIONICA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA O AMPOLLETA CON LIOFILIZADO CONTIENE: GONADOTROFI NA CORIONICA 5 000 UI. ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA Y AMPOLLETAS CON 2 ML DE	ENV	1	F.A	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS										ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
104	SIN NUMERO	RALCA, S.A. DE C.V.	AGRADEZCO A LA CONVOCANTE, NOS RATIFIQUE EL CARÁCTER DE LA LICITACION, YA QUE CONFORME A LAS BASES VIENE CONVOCADA BAJO EL ARTICULO 28 FRACCION III, PERO EN EL CARÁCTER SE INDICA COMO INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO. FAVOR DE CONFIRMAR	LA PRESENTE LICITACIÓN ES INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN III DE LA LAASSP, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2010.										ADQUIRENTE
105	SIN NUMERO	RALCA, S.A. DE C.V.	AGRADEZCO A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PODREMOS COTIZAR BIENES DE CUALQUIER PAIS DE PROCEDENCIA.	ES CORRECTO.										ADQUIRENTE
106	SIN NUMERO	RALCA, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EL ENCABEZADO QUE DEBERA DE IR EN TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS SERA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	LO PODRA REFERENCIA COMO LO REFIERE										ADQUIRENTE
107	SIN NUMERO	RALCA, S.A. DE C.V.	SOLICITO A LA CONVOCANTE SE PERMITAN OFERTAR VARIAS MARCAS PARA TODAS LAS PARTIDAS, YA QUE ESTO BENEFICIA A LAS INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS EN MANTENER UN MEJOR ABASTO, ESTO CONSIDERANDO QUE LAS CANTIDADES DE PIEZAS REQUERIDAS SON DE VOLÚMENES CONSIDERABLES, POR LO QUE SOLICITAMOS SE CONSIDEREN LAS RECOMENDACIONES DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CITO EL PÁRRAFO EN EL	LA PRESENTE LICITACIÓN SOLO CONSIDERA LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. COMO SE INDICA EN LA CONVOCATORIA LOS LICITANTES PODRÁ OFERTAR VARIOS REGISTROS SANITARIOS (MARCAS) PARA LA MISMA CLAVE, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, A EXCEPCIÓN DE LAS CLAVES CONSIDERADAS BAJO EL ESQUEMA DE CONSUMO EN DEMANDA, PARA LAS CUALES SE DEBERÁ OFERTAR AL MENOS TRES MARCAS. Y SE PRECISA EN LAS ACLARACIONES GENERALES PARA LAS CLAVES DE CONSUMO EN										REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			QUE SE MENCIONA "EN NINGÚN CASO SE DEBERÁN ESTABLECER REQUISITOS O CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR"	DEMANDA.	
108	2.4 CANTIDADES A CONTRATAR	PROBIOMED S.A DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS INDIQUEN CUÁLES SERÁN LAS CANTIDADES MÍNIMAS A CONTRATAR PARA EL REQUERIMIENTO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 DEL EVENTO LICITATORIO NO. LA-019GYR047-E11-2016, YA QUE DICHA INFORMACIÓN NO SE ENCUENTRA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.	AL SER CONTRATOS ABIERTOS LA CANTIDAD MÍNIMA NO PODRÁ SER INFERIOR AL AL CUARENTA POR CIENTO DE LA CANTIDAD MÁXIMA, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	REQUIRENTE
109	2.5 FORMAS DE ADJUDICACIÓN	PROBIOMED S.A DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN EL CASO DE NO SEÑALARSE EN EL ANEXO 1 LA COLUMNA DENOMINADA "FUENTES"; ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL EVENTO LICITATORIO NO. LA-019GYR047-E11-2016, <u>SERÁN ADJUDICADAS POR LA CONVOCANTE EN ABASTECIMIENTO SIMULTANEO ES DECIR DOS FUENTES DE ABASTO 80%, 20%.</u>	LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO SE ESTABLECEN EN EL NUMERAL 2.5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE
110	2.5 FORMAS DE ADJUDICACIÓN	PROBIOMED S.A DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE PARA EL EVENTO LICITATORIO NO. LA-019GYR047-E11-2016, <u>NO ESTÁN CONSIDERADAS LAS CLAVES CON CONSUMO EN DEMANDA;</u> EN CASO DE QUE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE SEA AFIRMATIVA SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS INDIQUEN LAS CLAVES, CANTIDADES, LUGARES DE ENTREGA, A SER CONSIDERADAS DENTRO DE NUESTRA PROPOSICIÓN.	LAS CLAVES DE CONSUMO EN DEMANDA ESTAN SEÑALADAS EN EL ANEXO 1	REQUIRENTE
111	3.5 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO	PROBIOMED S.A DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE EL PUNTO 1 (UNO) SEÑALADO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ POSIBLE CUMPLIRLO CON LA PRESENTACIÓN DE LA COMPULSA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	DEBERA PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 3.5 INCISIO 1.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
112	4.4 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHA MIENTO	PROBIOMED S.A DE C.V.	EN EL INCISO E) A LA LETRA DICE.... " CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS CONFORME AL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA" . <u>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS INDIQUEN CUÁLES SERÁN LAS CANTIDADES MÍNIMAS A OFERTAR PARA SER SUJETO DE EVALUACIÓN Y SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO YA QUE DICHA INFORMACIÓN NO SE MENCIONA DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</u>	LA CANTIDAD MINIMA A OFERTAR PARA LAS CLAVES DE CONSUMO EN DEMANDA SERA EL 60%. PARA LAS CLAVES DISTINTAS A LAS ANTES DESCRITAS SERA EL 80%.	ADQUIRENTE
113	4.4 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHA MIENTO	PROBIOMED S.A DE C.V.	EN EL MISMO INCISO E) A LA LETRA DICE....., PARA EL SEGUNDO LUGAR, NUMERAL 2.7 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE ESTE PUNTO (NUMERAL 2.7) DENTRO DEL PRESENTE EVENTO LICITATORIO NO. LA-019GYR047-E11-2016 YA QUE DICHA INFORMACIÓN NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MISMA.	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES RESPECTO DEL NUMERAL 4.4 INCISO E).	ADQUIRENTE
114	4.4 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHA MIENTO	PROBIOMED S.A DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA EL EVENTO LICITATORIO NO. LA-019GYR047-E11-2016, LAS CLAVES SOLICITADAS CON MUESTRA EN EL ANEXO 3 COMO CLAVES CON MUESTRA Y SON LAS SIGUIENTES: (ANEXAMOS TABLA) 010 000 1207 00 00 BUTILHIOSCINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: BROMURO DE BUTILHIOSCINA 20 MG ENVASE CON 3 AMPOLLETAS DE 1 ML. 010 000 1308 01 00 METRONIDAZOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: METRONIDAZOL 500 MG ENVASE CON 30 TABLETAS. 010 000 1991 00 00 CLORANFENICOL CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: CLORANFENICOL 500 MG ENVASE CON 20 CAPSULAS.	LAS CLAVES QUE DEBERA ENTREGAR MUESTRAS SON LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 3.	REQUIRENTE
115	I.I PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	PROBIOMED S.A DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS INDIQUE LA <u>FECHA O PERIODO PARA LA EMISIÓN DE LAS PRIMERAS ORDENES DE REPOSICIÓN</u>	LA ORDEN DE REPOSICIÓN PODRÁ GENERARSE INMEDIATAMENTE POSTERIOS AL FALLO CON LA VIGENCIA INDICADA EN EL ANEXO NUMERO 2 TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL I.I "PLAZO Y	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			CORRESPONDIENTES AL EVENTO LICITATORIO NO. LA-019GYR047-E11-2016; Y AL MISMO TIEMPO SOLICITAMOS RATIFICAR QUE LAS MISMAS EN SU PRIMERA EMISIÓN NO PODRÁN SER MAYORES AL 20% DE LA CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA	LUGAR DE ENTREGA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	
116	I.II CONDICIONES DE ENTREGA	PROBIOMED S.A DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR VARIOS REGISTROS SANITARIO PARA LA MISMA CLAVE ; TAL COMO LO MENCIONA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL APARTADO DE CONDICIONES DE ENTREGA QUE A LA LETRA DICE <u>...." EL LICITANTE PODRA OFERTAR VARIOS REGISTROS SANITARIOS(MARCAS)PARA LA MISMA CLAVE."</u>	SE PODRÁN OFERTAR COMO SE INDICA EN EL NUMERAL I.II DEL ANEXO 2, SALVA PARA EL CASO DE CLAVES DE CONSUMO EN DEMANDA DONDE COMO MÍNIMO DEBERÁN SER TRES REGISTROS SANITARIOS	REQUIRENTE
117	ANEXO NÚMERO 8 ANEXO NÚMERO 8 A	PROBIOMED S.A DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SON ACLARE SI PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA SERÁ INDISTINTO PRESENTAR EL ANEXO 8 O EL ANEXO 8 A , Y SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO	DEBERA PRESENTAR UNICAMENTE EL ANEXO 8 Y SE PRECISAS EN LAS ACLARACIONES GENERALES.	ADQUIRENTE

UNA VEZ QUE CONLUYO EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA RECIBIR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO A LA RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS REMITIDAS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A DICHO ACTO, SE INDICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS RESPUESTAS A DICHAS PREGUNTAS SON EMITIDAS EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	RESPUESTA A LA PREGUNTA DE GRUPOS FÁRMACOS CONSECUTIVO 28 Y PREGUNTA DE DIMESA CONSECUTIVO 33. CON RESPECTO A LA CARTA DE APOYO ANEXO 9, PÁRRAFO: PLANTA DE PRODUCCIÓN UBICADA EN:	COMPAÑÍA INTERNACIONAL MÉDICA, S.A. DE C.V.	SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR PRESENTAR INDISTINTAMENTE EL DOMICILIO DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DEL FABRICANTE O EL DOMICILIO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN NUESTRO ANEXO 9, TOMANDO EN CUENTA QUE ALGUNAS CARTAS DE NUESTROS FABRICANTES YA SE OBTUVIERON POR LOS PLAZOS TAN REDUCIDOS CON LOS QUE SE CONVOCÓ ESTA LICITACIÓN Y LAS MISMAS YA CONTIENEN ESTE DATO, CABE SEÑALAR QUE EN LA MAYOR PARTE DE LOS CASOS ES EL MISMO EL TITULAR Y EL FABRICANTE DEL REGISTRO PERO CUENTAN CON DIFERENTES DOMICILIOS.	SE ACEPTA LAS PODRÁ PRESENTAR COMO LAS REFIERE.	ADQUIRENTE
2	RESPUESTA	COMPAÑÍA	FAVOR DE RATIFICAR QUE ES CORRECTO ENTENDER EN LA	ES CORRECTO	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	A OTORGAD A A LA PREGUNT A DE GRUPO FÁRMACO S CONSECUTIVO 29 REFERENCIA DEL NUMERO DE LICITACION	INTERNACIONAL MÉDICA, S.A. DE C.V.	RESPUESTA OTORGADA QUE SE PUEDE REFERENCIAR LOS MANIFIESTOS DE NUESTRA PROPUESTA CON CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES EJEMPLOS: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LA-019GYR047-E11-2016 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. LA-019GYR047-E11-2016 YA QUE CUALQUIERA DE LOS DOS TERMINOS ES CORRECTO.		
23	3.6 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRAT O PAG. 9: PARA LA FIRMA DEL CONTRAT O DEBERA DE PRESENTA R LOS SIGUIENTE	GLAXO SMITHKLINE MÉXICO S.A DE C.V.	SU RESPUESTA FUE: ES CORRECTO, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS DOCUMENTOS EN LOS QUE SE SOLICITA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA 23 OTORGADA A MI REPRESENTADA SOLICITO A LA CONVOCANTE INFORME CUAL SERA EL AREA DENTRO DEL IMSS QUE SERA LA RESPONSABLE DEL MANEJO Y RESGUARDO DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y/O COPIAS CERTIFICADAS QUE SOLICITEN, TODA VEZ QUE LOS MISMOS SON DOCUMENTOS SUJETOS A CONFIDENCIALIDAD. FAVOR DE INFORMAR	LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON SOLO PARA COTEJO Y EN LA PRESENTE LICITACION NO SE ESTAN SOLICITANDO COPIAS CERTIFICADAS.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	S DOCUMENTOS: 1.- PERSONA MORAL; A.-) ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES B.-) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMARA EL CONTRATO.				
31	4.1.1.5 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.	GLAXO SMITHKLINE MÉXICO S.A DE C.V.	SU RESPUESTA FUE: SE REFIERE A SOLICITAR UNA REVISIÓN DEL REGISTRO SANITARIO RECIBIDO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ANTE COFEPRIS. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA 31 OTORGADA A MI REPRESENTADA SOLICITO A LA CONVOCANTE EXPLIQUE EN QUE CONSISTIRA LA "REVISIÓN" QUE SE MENCIONA EN LA RESPUESTA PUESTO QUE LA MISMA COFEPRIS ES EL	EN ACREDITAR QUE EL DOCUMENTO PRESENTADO NO SEA APROCRIFO. Y QUE ESTE SI HAYA SIDO EMITIDO POR COFEPRIS.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	PÁG 12. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL IMSS SE RESERVA EL DERECHO DE VALIDAR EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE EL PROCEDIMIENTO E CONTRATACION Y POSTERIOR A SU ADJUDICACION LOS REGISTROS SANITARIOS CON LA COFEPRIS.		ORGANO EMISOR DE DICHO DOCUMENTO, QUE DICHO SEA DE PASO ES DOCUMENTO OFICIAL. FAVOR DE EXPLICAR.		
45	5.3 ADJUDICA	GLAXO SMITHKLINE MÉXICO S.A DE C.V.	SU RESPUESTA FUE: SE LLEVARA A CABO CON FUNDAMENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 36 BIS	SE REITERA QUE DICHO PROCEDIMIENTO SE REALIZARA CON FUNDAMENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 36 BIS DE LA	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	CION DE CONTRATOS PAG. 17: SE INDICA: QUE SE DARÁ PREFERENCIA EN PRIMER TERMINO A LAS MICROEMPRESA, A CONTINUACIÓN SE CONSIDERARÁ A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y EN CASO DE NO CONTARSE CON ALGUNA DE LAS ANTERIORES, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUAR		DE LA LAASSP Y 54 DE SU REGLAMENTO. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA 45 OTORGADA A MI REPRESENTADA SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EXPLIQUE COMO SE LLEVARA A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN PUES UNICAMENTE MENCIONARON EL FUNDAMENTO LEGAL SOBRE EL CUAL SE EFECTUARÁ DICHO PROCEDIMIENTO PERO NO SE INFORMO EL COMO. FAVOR DE EXPLICAR	LAASSP Y 54 DE SU REGLAMENTO. EN PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DEL TESTIGO SOCIAL, Y SE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO EN EL ACTA DE FALLO.	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.-----

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	A A LA QUE TENGA EL CARACTER DE MEDIANA EMPRESA. "DE NO ACTUALIZARSE EL SUPUESTO ANTERIOR SE REALIZAR A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO POR INSACULACION QUE REALICE LA				



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.-----

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	CONVOCA NTE, EN PRESENCIA DEL OIC Y TESTIGO SOCIAL".				
72	ANEXO NUMERO 2 TERMINOS Y CONDICIONES DE ENTREGA; EL INSTITUTO PODRA SOLICITAR ENTREGAS DE HASTA EL TOTAL DE SU SALDO DEL CONTRAT O, LO CUAL SE HARA DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR A	GLAXO SMITHKLINE MÉXICO S.A DE C.V.	SU RESPUESTA FUE : NO SE ACEPTA, LA ENTREGA SE REALIZARA CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA NEGATIVA N° 72 OTORGADA A MI REPRESENTADA SOLICITO A LA CONVOCANTE ATENTAMENTE QUE SE HAGA LA CONSULTA, DE UNA SOLA ENTREGA AL GERA DEL IMSS (GRUPO DE EXPERTOS EN RESISTENCIA ANTIRRETROVIRAL) Y SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA ENTREGA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE DICHA CLAVE. FAVOR DE CONSULTAR.	NO ES PROCEDENTE SU SOLICITUD, SE RATIFICA LA RESPUESTA ANTES OTORGADA.	REQUIRENTE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	TRAVES DE UNA ORDEN DE REPOSICION N.				
88	IV.III.II DEDUCTIVAS, PÁG 38. SE INDICA: CAUSA "CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES"	GLAXO SMITHKLINE MÉXICO S.A. DE C.V.	SU RESPUESTA FUE: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 45, FRACCIÓN XIX, 53, 53 BIS, 54, Y 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES 85 FRACCIÓN V, 86 SEGUNDO PÁRRAFO, 95, 96, 97, 98, 99, 100 Y 102 DE SU . EN RELACIÓN A LA RESPUESTA 88 OTORGADA A MI REPRESENTADA SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE CUALES SON LOS ARTICULOS EN LOS QUE BASA SU RESPUESTA PUESTO QUE EN LOS REFERIDOS ARTICULOS EN SU RESPUESTA: EL ART. 53 SE REFIERE AL INCUMPLIMIENTO EN LAS FECHAS PACTADAS EN LA ENTREGA, ART. 53 BIS AL MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE, ART. 54 CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO Y EN LOS ARTICULOS DEL REGLAMENTO SE REFIEREN A LOS MISMOS ARTICULOS DE LA LEY Y EN NINGUNO SE ESPECIFICA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN EL CANJE Y DEVOLUCIÓN. FAVOR DE ESPECIFICAR.	EL CANJE Y LA DEVOLUCIÓN SON CONDICIONES DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE, POR LO QUE SE RESULTA APLICABLE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA ASSP.	REQUIRENTE
1	PREGUNTA A 97 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	EN REFERENCIA A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA, CON RESPECTO A LA PARTIDA 74, CLAVE 010 000 4258 00 00, EN DONDE NOS INDICA QUE DEBEREMOS APEGARNOS A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 1 Y CUADRO BÁSICO INTER INSTITUCIONAL, ME PERMITO SEÑALARLE QUE ACTUALMENTE EL MEDICAMENTO INNOVADOR O REFERENCIA EN MÉXICO, ES ADEMÁS FUENTE ÚNICA, POR	SE RATIFICA LA RESPUESTA ANTES OTORGADA, EL BIEN OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA ESPECIFICACION SOLICITADA.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>LO QUE RESPETUOSAMENTE LE PIDO RECONSIDERE SU RESPUESTA, DE TAL FORMA QUE ESTO NO AFECTE EL ABASTO DE CIPROFLOXACINO SUSPENSIÓN EN SU INSTITUCIÓN. EL REGISTRO SANITARIO Y ANEXOS ACREDITAN 100% LOS SIGUIENTES ASPECTOS DEL MEDICAMENTO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DENOMINACIÓN GENÉRICA: CIPROFLOXACINO 2. FORMA FARMACÉUTICA DE ACUERDO A LA FARMACOPEA: SUSPENSIÓN. 3. FÓRMULA. CUMPLE. 4. PRESENTACIÓN. CUMPLE. 5. INDICACIÓN TERAPÉUTICA: ANTIMICROBIANO.- AGUDIZACIÓN PULMONAR DE FIBROSIS QUÍSTICA ASOCIADA CON INFECCIÓN POR PSEUDOMONA AERUGINOSA. 6. VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL. 7. CONDICIONES DE USO: SUSPENSIÓN ORAL PARA ADULTO Y NIÑOS. <p>EN CASO DE QUE SEA ACEPTADA NUESTRA PROPUESTA CON LA PRESENTACION SOLICITADA Y EN SU MOMENTO SEA ASIGNADA, LA ENTREGA FÍSICA DE ESTE PRODUCTO CORRESPONDA A LA PRESENTACIÓN QUE SE COTIZO PARA PARTICIPAR.</p>		

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 PARRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 ULTIMO PARRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ENVIARA UN AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EN EL CUAL SE INDICA QUE DICHA ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN DICHO SISTEMA, INDEPENDIENTEMENTE QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY, SE FIJARA UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, UBICADO



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

EN EL CUARTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, COL. ROMA NORTE, C. P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), **EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2016, EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS**, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 Y 35 DE LA LEY, ASI COMO 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS **17:00 HRS** DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	
LIC. MAYRA SELENE GARCIA AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E11-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

LIC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	
-----------------------------------	---	--

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSÉ ISIDORO JOAQUIN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP

NOMBRE	FIRMA
LIC. FERNANDO JOSÉ SOTRES CASTILLO ONG CONTRALORIA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C.	

----- FIN DEL ACTA -----